REFUERZAN LA POLICIA EN RIO GRANDE

PORTO ALEGRE, 25 (UP) — El Gobernador de Río Grande do Sul decidió enviar refuerzos policiales a la frontera con la Argentina. La policía se mantendrá en contacto con las autoridades argentinas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878

EL PRESIDENTE DE NICARAGUA EN TEXAS

AUSTIN (Texas), 25 (UP) — El General Anastasio Somoza, Presidente de Nicaragua, llegó en tren a esta ciudad esta mañana, procedente de Nueva York, visitando los sitios de interés de la ciudad.

AÑO LXXIV — No. 22.841 — Director: Dr. Tomás G. Brena — Redactor Responsable: D. Máximo Rómulo Martín, Av. Larrañaga 3244. — Administrador: D. Raúl Gallana. — Montevideo, Jueves 26 de Junio de 1952 — Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" CALLE CIUDADELA 1469 — TELEFONOS 8 09 06 - 8 09 96 — Edición de SEIS Páginas

Graves tumultos volvieron a registrarse en el Japón

ELEMENTOS COMUNISTAS ARROJARON ACIDO SULFURICO SOBRE FUERZAS POLICIALES

TOKIO, 25 (UP). — Treinta policías sufrieron graves quemaduras causadas por el ácido sulfúrico y un número desconocido de comunistas resultó herido al desmandarse una turba de tres mil rojos vociferantes que habían organizado una manifestación con motivo del segundo aniversario del estallido de la guerra en Corea.

Poco antes de medianoche, hora de Tokio, la policía informó que había dominado la situación después de rechazar y desbaratar cinco cargas por una fanática turba en la estación ferroviaria de Shinjuku. No ha podido conocerse todavía el número de manifestantes heridos porque tan pronto recibían heridas eran retirados del lugar por sus propios compañeros o por la policía.

Un soldado británico quedó atrapado en la estación cuando la turba al replegarse ante una carga de la policía se refugió en la estación. También resultaron heridos dos periodistas japoneses. Uno recibió un cachiporrazo de un policía por equivocación y otro sufrió quemaduras de una bomba de ácido sulfúrico, arrojada por los comunistas. La policía calculó que los manifestantes eran tres mil, incluyendo a mil coreanos. Los restantes eran estudiantes y miembros de los sindicatos obreros.

Los manifestantes, gritando lemas contra el "imperialismo norteamericano" y al presidente sudcoreano Synghman Rhee, trataron varias veces de asaltar un puesto policial en el centro de la manifestación.

Cuatrocientos policías con cascos de acero y armados con bastones, obligaron a los rojos a dispersarse pese a la llevia de piedras y bombas incendiarias y de ácido sulfúrico de fabricación casera que al estallar salpicaban con ácido.

Muchos policías tenían los rostros cubiertos con ungüento para protegerse del ácido sulfúrico, pero pese a tal precaución cada cinco de ellos, uno sufrió quemaduras que en algunos casos eran bastante graves.

También hubo hechos similares de violencia en otras partes del Japón, especialmente en Osaka, donde 45 policías resultaron heridos y se detuvo a 99 rojos.

En Osaka los manifestantes arrojaron ácido a un general norteamericano y bombas incendiarias de gasolina a un grupo de viviendas de la base aérea norteamericana de Itami.

Tanto en Tokio como en otras poblaciones japonesas, las manifestaciones comunistas ocurrieron en las primeras horas de la noche.

En la ciudad de Himeji, los rojos incendiaron un jeep perteneciente al asesor norteamericano de la policía japonesa.

En Hirakata, cerca de Osaka, los rojos hirieron a dos policías militares norteamericanos y a 17 policías japoneses al intentar incendiar la fábrica de Kosugi.

En la estación ferroviaria de Osaka los manifestantes se sentaron sobre los rieles, impidiendo la circulación de trenes. Luego obligaron al jefe de la estación a llevarlos en un tranvía eléctrico hasta la población cercana de Suita, donde incendiaron un camión policial y cometieron otros desmanes hasta que llegaron refuerzos policiales que los dipersó.

TRYGVE LIE HIZO UN LLAMADO A LOS RUSOS PARA QUE COLABOREN EN LA PAZ DE COREA

LONDRES, 23 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas Trygve Lie, pidió a la Unión Soviética que ayude a lograr la tregua en Corea como primer paso hacia las soluciones globales de conflictos en Europa y Asia. Trygve Lie no mencionó por el nombre a la Unión Soviética en su discurso durante el almuerzo que le ofrecieron las asociaciones de prensa de las Naciones Unidas y extranjera, pero fué evidente que quiso referirse a los rusos. "Hoy por cierto —dijo— las causas de infelicidad por la prolongación de la guerra no es culpa de las Naciones Unidas.

"Debería ser evidente —añadió— para esos gobiernos que tienen a su alcance el poder de influir en el desarrollo de las negociaciones de armisticio que no puede hacerse un verdadero progreso en esos problemas más amplios y en cuestiones que dividen a Europa y a Asia hasta que se ponga fin a las actuales hostilidades.

Pongamos fin a esa guerra y el mundo azotado por las luchas tendrá la verdadera oportunidad de poder empezar de nuevo sin trabas".

Sin embargo Lie admitió que no se vislumbra la terminación de la guerra en Corea. Subrayó que la seguridad internacional seguirá siendo el problema global que no puede ser dividido indefinidamente en fragmentos geográficos. Dijo que el objetivo principal de los miembros de las Naciones Unidas debería ser formar un firme baluarte contra la agresión donde quiera que pueda ocurrir".

Más adelante manifestó que "el mundo está acumulando armas de destrucción a un ritmo formidable y acelerado y cada uno de los competidores insiste en que su política está dirigida a mantener la paz.

El rearme para la defensa puede restablecer el equilibrio de las fuerzas y levantar un dique temporario contra las tendencias agresivas, pero la paz nunca puede ser asegurada por las armas solamente.

Pronto llegará el momento en que la carrera armamentista tendrá que ser detenida si no se quiere destruir las economía nacionales".

Lie admitió que los actuales debates en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas dan pocas esperanzas de éxito, pese a lo cual "cada nación debe perseverar en ese esfuerzo y no permitir que la frustación destruya toda esperanza".

Lie siguió diciendo que las divergencias entre el este y el oeste han seguido siendo reacias a una solución por intermedio de las Naciones Unidas en la misma forma que lo ha sido por procedimientos de la diplomacia tradicional, pero no puede negarse que la existencia de las Naciones Unidas ha ejercido una influencia moderadora y "nuestra situación sería peor, y puede ser mucho peor, de no haberse creado las Naciones Unidas".

Lie citó entre los principales problemas que confronta el mundo la "insistente y creciente demanda de libertad política y económica de millones de seres que viven en regiones insuficientemente desarrolladas del mundo".

En Pan Mun Jom no hubieron novedades que varíen la situación

PAN MUN JOM, 25. (U.P.) — Los delegados comunistas a las negociaciones de armisticio, por primera vez durante la reunión de hoy, hicieron referencias al desvatador ataque aéreo contra las usinas del río Yalu, diciendo que las Naciones Unidas no podrán intimidarnos para que acepten los términos del armisticio.

El jefe comunista, General Nam Il, en términos fuertes, acusó a las Naciones Unidas durante los 18 minutos que duró la sesión, de tratar de extender la guerra, dando "peligrosos pasos". Agregó que ningún ataque provocativo por parte de las Naciones Unidas, alterará la posición de nuestro lado". Nam Il no se refirió directamente a los ataques a las usinas del río Yalu, pero era evidente que al referirse a "acciones provocadoras" aludía al citado bombardeo.

Los evadidos de Anchieta están totalmente cercados

La policía trata de rendirlos por hambre

NITEROI, Estado de Río de Janeiro, 25 (United). — A pesar de las condiciones del terreno, los estados de Río de Janeiro y San Pablo lograron establecer un "cerco de hambre" contra los evadidos de Anchieta, que se han dividido en bandos.

Un radiograma recibido por el secretario de Seguridad, informa que diez penados más de la banda encabezada por Joao Pereira Lima, jefe del motín, se entregaron sin la menor resistencia.

Los capturados están físicamente impedidos de cualquier reacción debido al hambre que los devora.

Con las capturas en la región de Paraty, donde se refugiaron las dos últimas bandas —una encabezada por Pereira Lima y otra por "China Show"— se calcula que es de cuarenta el máximo número de penados que aun vagan en los bosques y que serán obligdaos a acercarse a los centros poblados o estancias que están fuertemente protegidas, para escapar al hombre.

Hoy se reveló que Pereira Lima es el recordman de las fugas y no el estafador Alvaro Farto, alias Portugal, que ya fué capturado.

Pereira Lima escapó la primera vez en 1948 de la Penitenciaría cuando cumplía una pena de 18 años por homicidio. En 1950, cuando respondía a un nuevo juicio logró huir del carro policial, rompiendo el cerrojo de la puerta trasera. Nuevamente detenido, regresó a Anchieta donde levantó a los penados amotinándolos de la manera más sangrienta que registra la crónica del crimen de este país.

Atentaron contra la vida del Presidente de Corea del Sur

PUSAN, COREA 25 (UP). — El anciano de 63 años detenido por el intento de asesinato del presidente Syngman Rhee, es solo parte, según los partidarios del presidente, de un complot de la oposición.

El intento de asesinato contra Rhee se llevó a cabo en la plaza de Pusan donde el presidente pronunciaba un discurso ante 50.000 personas en conmemoración del segundo aniversario de la guerra.

El detenido fué identificado como Ryu Shi Tai, quien por dos veces hizo funcionar el gatillo de una pistola automática apuntada a la espalda del presidente, pero falló.

PREOCUPA EN LONDRES LA ACTITUD DE LAS N. U.

LONDRES, 25 (UP). — El bombardeo de las grandes usinas norcoreanas sobre el río Yalu, ha preocupado profundamente a los británicos ante el temor de que EE.UU. haya iniciado "una política de fuerza" que pudiera extender la guerra.

Inglaterra discrepa con el bombardeo de Manchuria

Opínase que Estados Unidos debía haber consultado antes de realizar tal maniobra

LONDRES, 25 (U.P.). — El ministro de Relaciones Exteriores, Anthony Eden, declaró, que deploraba que Estados Unidos no hubiera consultado a Gran Bretaña antes de bombardear desde el aire la Central Eléctrica del río Yalu sobre la frontera con Manchuria, pero que ya que se había hecho eso Gran Bretaña apoyaba a su aliado. Eden, que mañana hará las preguntas sobre tal bombardeo, cuando conferencie con el Secretario de Estado norteamericano Dean Acheson, tuvo que hacer frente a un temporal político en la Cámara de los Comunes, originado por la preocupación que ese bombardeo ha causado a Gran Bretaña. El ministro de Relaciones Exteriores, habló durante el debate sobre el bombardeo aéreo después que el Jefe de la oposición el laborista Clement Attlee, que siendo primer ministro hizo entrar a Gran Bretaña en la guerra de Corea, previno solemnemente que el ataque aéreo a las centrales eléctricas puede romper las negociaciones de tregua en Corea y hasta conducir a la tercera guerra mundial. Se dieron órdenes urgentes a los legisladores laboristas y conservadores que estuviesen presentes durante el debate en la Cámara de los Comunes.

Es posible que los laboristas pidan una moción de censura al gobierno del Primer Ministro Winston Churchill, al terminar el debate. Para ello los laboristas presentarían una moción para que se reduzca el sueldo de Eden, moción que en realidad sería de censura al gobierno, pero los miembros de éste pronosticaron que obtendrá la acostumbrada mayoría de veinte a treinta votos si los laboristas obligan a votar la moción.

Eden, que antes del debate de la Cámara había sido informado sobre el bombardeo aéreo por el Ministro de Defensa, Earl Alexander y el Ministro de Estado Selwyn Lloyd, que acaban de llegar de una jira por Corea y consultas en Wáshington, dijo a la Cámara de los Comunes en medio de una atmósfera de honda expectativa: "En este caso no fuimos consultados aunque no había obligación específica de consultarnos. Es de lamentar que no lo hayamos sido. Si esta cuestión nos hubiera sido comunicada, no dudo que lo habría sido con todos los argumentos militares que guiaron al comando de las Naciones Unidas para tomar tal decisión. Ahora que la decisión ha sido tomada, aunque deploramos no haber sido consultados, damos a nuestro aliado completo apoyo al respecto".

Eden subrayó que la política británica en Corea sigue siendo limitar la guerra coreana y hacer todo cuanto esté a su alcance por lograr un armisticio en condiciones justas y razonables.

Más adelante dijo: "Algunos pueden considerar lamentable la selección de ese objetivo en estos momentos, pero debemos tener presente cuáles serían nuestros sentimientos si se llevara un ataque enérgico a nuestras posiciones, organizado desde la zona libre de ataques, porque habíamos dado inmunidad a esas instalaciones. Nuestra política no ha variado. Quizá —añadió Eden— podamos llegar todavía a la concertación de la tregua y creo que la Cámara hará mejor en ayudar a lograr el armisticio que todos deseamos en vez de tratar de separarnos de nuestros amigos y aliados".

El debate fué iniciado por Attlee al decir que los bombardeos aéreos a las centrales eléctricas del río Yalu, podían interrumpir para siempre las negociaciones de tregua en Corea y hasta conducir a la tercera guerra mundial. Añadió que había llegado el momento en que Gran Bretaña tuviese más voz tanto en el campo de batalla como en la realización de las negociaciones de armisticio. Admitió asimismo que Gran Bretaña había sido siempre consultada y sus opiniones recibidas con respeto.

Attlee también manifestó que al parecer el Ministro de Defensa británico, Earl Alexander, no había sido informado sobre los bombardeos aéreos al río Yalu, los cuales añadió, debieron haber sido planeados mientras ese Ministro se hallaba en Corea.

Asimismo Attlee declaró que los efectos del bombardeo "van a causar penurias y sufrimientos a cientos de miles de civiles que no están en la zona de batalla".

El dirigente del ala izquierda del laborismo Aneurin Bevan, habló después que Eden para poner también en guardia contra la tercera guerra mundial y pedir que Estados Unidos reconozca a China comunista como medio para resolver la situacin en Extremo Oriente.

Añadió que si además de resistir a la agresión en Corea el gobierno norteamericano diese seguridades a China roja que reconoce su revolución como un hecho consumado y está dispuesto a que sea miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a dispersar a las fuerzas de Chiang Kai Shek, las negociaciones de armisticio tendrían fácilmente éxito".

Eden dijo que las centrales eléctricas eran un legítimo objetivo militar puesto que suministraban energía a la industria y a los aeródromos en Manchuria desde los cuales los comunistas libraban la guerra aérea. Añadió que "prácticamente todos los aeródromos que los chinos utilizan hoy están en Manchuria y ninguno había sido antes bombardeado por nuestras fuerzas. Una cosa es respetar como lo hacemos el territorio de Manchuria, pese a las actividades bélicas que se realizan en él, y otra es garantizar el suministro de energía a ese territorio desde centrales en la zona de batalla".

Como el laborista de izquierda Sdney Silverman preguntara a Eden por qué pensaba que los ataques aéreos estaban justificados, el Ministro le respondió: "En este asunto estamos allí como aliados y habiéndose tomado la decisión no voy a dar un pretexto a cierta gente para que trate de dividirnos".

El miembro conservador Lord Hint Hingbrooke, causó sorpresa a la Cámara al amenazar con abstenerse de votar, antes que hacerlo en favor del Gobierno si había votación, a menos que Eden diese seguridades de que se debatirá inmediatamente con Estados Unidos la cuestión de una mejor representación británica en Corea y Japón.

"Puesto que hemos cruzado el Paralelo 38 —dijo— desde el punto de vista estrictamente de las Naciones Unidas, la guerra perdió su contenido moral y me parece que el empeño de las Naciones Unidas no tiene ahora propósito alguno. En muchos aspectos somos una nación agotada, necesitamos un largo período de paz para rehacer nuestras fuerzas, si comenzamos a pensar que el rumbo seguido por Estados Unidos no ha sido en verdadero interés de la paz mundial, y si no tenemos una cabal conciencia de nuestro propósito moral, admitiría entonces una separación temporaria".

LONDRES, 25 (United). — El Partido Laborista en plena pelea aplazó la decisión con el Gobierno del Primer Ministro Winston Churchill acerca del bombardeo norteamericano de las centrales eléctricas del Yalú en el debate de emergencia que terminó en acaloradas discusiones.

Tanto el Ministro de Relaciones Exteriores Anthony Eden como el Ministro de Estado, Selwyn Lloyd, que acaba de regresar de Corea y Washington, aseguraron en los Comunes que lamentaban que Estados Unidos hubiera ordenado el bombardeo de las bases de Yalú sin consultar previamente a Gran Bretaña.

Lloyd, que terminó el debate hablando por el Gobierno tras llegar de Washington esta misma tarde, declaró que dijo "a ciertos funcionarios" del Departamento de Estado cuando estuvo en Washington, cual era el sentimiento de Gran Bretaña por no haber sido consultada anticipadamente.

El debate tuvo lugar en vísperas de la reunión sobre Corea, de Eden con el Secretario de Estado Dean Acheson. El ex Ministro de Defensa laborista Emanuel Shinwell terminó el debate por la oposición expresando claramente que los laboristas puede que determinen plantear un voto de confianza al Gobierno, sobre Corea, tras el informe de Lloyd y el Ministro de Defensa, Lord Alexander, ante el Parlamento.

Lloyd dijo que se están dando los pasos para que haya mejor consulta entre el mando de las Naciones Unidas en Gran Bretaña y que se informará en los Comunes cuando quede establecida. Declaró: "No creo que el bombardeo haya tenido lugar para estimular las negociaciones de armisticio. Han habido distintos puntos de vista sobre el efecto que tendría sobre las negociaciones. Personalmente no creo que tenga efecto alguno. Opino que los comunistas tendrán armisticio si lo desean sin que esto sea influenciado porque sean bombardeados o no determinados objetivos de Norcorea".

Luego agregó: "Estoy muy confiado porque veo las condiciones que existen en Corea y esta idea de los norteamericanos belicosos e irresponsables sedientos de ampliar la guerra es una gran injusticia que se hace a un excelente conjunto de hombres".

Los laboristas gritaron a coro: "¿Quién ha hecho eso?" Lloyd expresó que sólo la presión aérea de las Naciones Unidas ha logrado mantener la comparativa estabilidad en el frente coreano. Añadió que los laboristas debían tomar en cuenta la seguridad de las tropas británicas que depende en gran parte de los esfuerzos eficaces de la aviación de las Naciones Unidas.

Shinwell en su combativo discurso implicó que el gobierno laborista causó la destitución del General Douglas Mac Arthur como Supremo Comandante de las N. Unidas en Extremo Oriente y pidió que Gran Bretaña fuera tratada como aliado en igualdad de condiciones en la guerra de Corea.

REGRESO EARL ALEXANDER

LONDRES, 25. (U.P.) — El Ministro de Defensa de Gran Bretaña, Earl Alexander, que regresa luego de una jira por Corea y Estados Unidos, cumplimentó al Comandante Supremo Aliado en el Lejano Oriente, General Mark Clark diciendo que ha realizado un excelente trabajo al resistir a la agresión. Alexander llegó a pocas horas de iniciarse un violento ataque en los comunes contra el gobierno de Winston Churchill, como secuela del bombardeo aliado a las grandes usinas de electricidad en Corea del Norte.

Alexander expresó que ha sido notificado que Churchill desearía verle, pero se dirigirá inmediatamente a conferenciar con el Canciller Anthony Eden.

CHURCHILL ESPERA CONSULTAR A ALEXANDER SOBRE LOS BOMBARDEOS EN COREA

LONDRES, 25. (UP). — El Primer Ministro Churchill ha arreglado una important econferencia con su ministro de Defensa E. Alexander, tan pronto como llegue a Londres, ante la posibilidad de que el gobierno deba enfrentar un voto de censura en los Comunes, como consecuencia del bombardeo en masa de las usinas eléctricas del Río Yalú, en Corea.

Churchill, ante el temor de los laboristas de que dicho ataque pudiera extender la guerra coreana hasta una tercera guerra mundial, ha hecho arreglos para entrevistarse con Alevxander en la Cámara de los Comunes, tan pronto como el Ministro de Defensa pueda llegar a Londres de su viaje procedente de Washington.

Alexander estuvo en Corea y en Washington. Churchill preguntará a Alexander si él conocía por adelantado los preparativos para el ataque, y hasta donde el mismo representa "una política de fuerza" en Corea. En todos los círculos se nota una atmósfera de crisis al cumplirse el segundo aniversario de la guerra en Corea.

PANORAMA DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA

EN UN ACCIDENTE LESIONOSE DE CONSIDERACION EL DOCTOR JUAN PABLO SCHOEDER OTERO

FLORIDA, 25 (ANI). — Un impresionante accidente de tránsito se registró en las primeras horas de la noche de ayer, en la carretera a Durazno. A la altura del kilómetro 106 de la citada vía, el automóvil matriculado en Montevideo, con el número 61-949, que corría en dirección a la capital, se estrelló de frente contra el camión, matrícula "Q-121", que se desplazaba en sentido contrario, es decir, en dirección a Durazno. El automóvil 61-949, corría conducido por el Dr. Juan Pablo Schroeder Otero, uruguayo, casado, de 32 años de edad y el camión citado era conducido por Dante Martínez, uruguayo, casado, de 33 años.

El accidente se produjo al patinar el rodado del automóvil que conducía el doctor Schroeder, debido al estado del camino, en el momento en que ambos vehículos se entrentaban. El coche del Dr. Schroeder, se incrustó prácticamente en la parte inferior del pesado vehículo, sufriendo en esas circunstancias el Dr. Schoeder, graves heridas, que determinaron su rápida intervención en el Hospital de Florida, con probable fractura del maxilar superior, lesiones en ambas rodillas y conmoción cerebral.

Debido al grave estado del herido, éste fué trasladado, cerca de medianoche, a Montevideo, para su mejor atención médica.

Intervinieron en el suceso las autoridades judiciales y policiales competentes.

★

COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS Públicos. — Melo 25 (Ani). — Quedó integrada la Comisión Directiva de la Cooperativa de los Funcionarios Públicos en la siguiente forma: Titulares: Carlos A. Etchenique, Félix Altieri, Alejandro Olivera, Ing. Agr. José P. Vianna, Osmán Pippo, Ramón A. Viñolez Huart, Osvaldo Ruiz Díaz, Basilicio Marciahl, Pedro Hernández y Carlos Crespi.

★

ESPECTACULO ARTISTICO.— Florida, 25 (Ani). — La Comisión Municipal de Fomento Cultural, que preside el señor José Alberto Dibarboure, ha decidido presentar el sábado próximo en el Cine Aris de Sarandí Grande un interesante espectáculo artístico y cultural. Actuarán en el mismo el concertista de guitarra Carlos Ferreira Freire, el concertista de violín señor Carlos Zymendi y el coro departamental en su segunda presentación pública.

★

FERIA VECINAL. — LAS PIEDRAS, 25 (Ani). — Desde el domingo próximo, la feria vecinal de esta ciudad será trasladada a la calle José Batlle y Ordóñez, habiendo tomado la Junta Autónoma local las providencias del caso sobre estacionamiento de vehículos, a efectos de facilitar a vendedores y compradores sus maniobras de desplazamiento.

★

ACTUACION DE LA COMEDIA Nacional. — Paysandú, 25 (Ani). — En reciente entrevista mantenida por un miembro de la Comisión Municipal de Cultura y el Ministro de Instrucción Pública y presidente de la Comisión de Teatros Municipales de Montevideo, señor Justino Zabala Muniz, quedó acordado que la Comedia Nacional vendrá a esta ciudad para ofrecer su versión máxima "Tartufo", en gran función de gala que tendrá lugar el 25 de agosto en el Teatro "Florencio Sánchez".

★

VENTA DE PESCADO. — TRInidad, 25 (Ani). — La Intendencia Municipal, como en inviernos anteriores, ha convenido con el SOYP la venta de pescado fresco a la población local. Las ventas, hasta tanto se puedan obtener índices de la aceptación del producto por parte del público, se harán únicamente una vez por semana; fijándose para las mismas precios populares.

DISERTACION. — PAYSANDÚ, 25 (Ani). — Ante numeroso público disertó el intelectual francés Marc Blancpain. Estuvieron presentes el Cónsul General de Francia en el Uruguay Sr. Roberto Masse y su esposa, Inspector General de la Alianza Francesa, Paul Larnaudieux, director del Liceo, en cuyo salón se ofreció la conferencia, Agr. Luis Alejo Talamas y el Cónsul de Francia en esta ciudad doctor Wilken Keninsky Mistler, a quien se le hizo entrega de las Palmas Académicas que la Alianza Francesa le confiriera el año pasado, por su actuación como director de la entidad sanducera.

★

VENCIMIENTO DE PATENTES. — Trinidad, 25 (Ani). — Las oficinas de la Intendencia Municipal anunciaron que el 30 del corriente vence la vigencia de la primer cuota de las patentes de rodados. Habitualmente, el plazo para el pago de la segunda cuota se extiende hasta el día 20 de julio.

★

CINE ARTE. — PAYSANDU, 25 (Ani).— Auspiciado por "Amigos del Arte", comienza en esta ciudad un ciclo de funciones de Cine Arte. Se exhibirán films tales como "La kermesse heroica" y "La Marsellesa". También se ofrecerá una conferencia que estará a cargo de Lauro Ayestarán sobre el Folklore uruguayo.

★

PARALIZACION DEL COMERCIO. — Trinidad, 25 (Ani). — El periódico local "La Idea Nueva" señala en su última edición que se viene acentuando una paralización en el comercio local. Las ventas —agrega el citado órgano— han perdido agilidad y los pagos, en general, se encuentran demorados. Sobre el tema dice "La Idea Nueva" que a pesar de que algunas personas se sienten alarmadas por este fenómeno, no deben olvidarse que es una situación que se repite regularmente en esta época del año, por la paralización —debido al mal tiempo— de numerosas obras y pérdida de oportunidades de trabajo propias de la temporada invernal.

★

CONCIERTO LIRICO.— PAYSANDÚ, 25 (Ani). — Ante numeroso público se presentaron en el Ateneo aysandú, la soprano Olga Seitone y el barítono Luis Defrance y la pianista Sylvia Pizzo de Navarrol, los que obtuvieron magnífica actuación recibiendo el cálido aplauso del público.

CALIFICACION ESTRENOS

ARIEL. — "Actualidades": (2B) Admisible para adultos, con reparos. (Para mayores de 21 años).

CALIFORNIA. — "Pigalle Saint Germain des Pres" (Calificación diferida).

COVENTRY. — "Incógnito": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

VICTORY. — "Los hermanos Karamazoff": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas mayores de sólido criterio).

TEATRO 18 DE JULIO. — "Se dió vuelta la casa" (J. Ramírez): (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

Relojes VULCAIN — ELEGANTE ALIADO DE SU PUNTUALIDAD

Caja laminada en oro. Fondo acero inoxidable $ 120.00

Caja cromada fondo acero $ 75.00

VULCAIN CRICKET, el famoso reloj pulsera con despertador, único en el mundo.

En acero inoxidable, $ 180.00 — Laminado en oro $ 240.00 — Oro 18 Kts. $ 600.00

Caja laminada en oro. Fondo acero inoxidable $ 110.00

Caja cromada fondo acero $ 65.00

UNICOS IMPORTADORES — JOYERIA CAMPOS S.A. — ITUZAINGO 1377/91. - TEL. 83126

El Congreso de EE. UU. aprobó la Constitución de Puerto Rico

WASHINGTON, (USIS). — Las dos Cámaras del Congreso han aprobado la Constitución de Puerto Rico dando a dicha Isla del Caribo un completo gobierno propio y una relación de la clase del commonwealth con el resto de los Estados Unidos.

El Senado de los Estados Unidos, dando prioridad a la consideración de esta medida a pesar de tener una agenda completa concerniente a leyes urgentes, votó la aprobación de la Constitución el día 23. La Cámara de Representantes había ya aprobado la ley con anterioridad.

Ambas Cámaras del Congreso dieron su aprobación sin sugerir ningún cambio en la parte sustantiva de la Constitución. Sin embargo, tanto el Senado como la Cámara de Representantes acordaron en las reservaciones que dividuales de la Constitución. Una de las reservas pide la clarificación del derecho a operar escuelas no-gubernamentales, la otra pide la supresión de una sección que el Congreso mantiene que expresa los ideales de una manera que puede ser interpretada como demandas coaccoinales que el Gobierno Portorriqueño no tendría el poder para hacerle frente. El Senado, añadió, una tercera salvedad pidiendo que las futuras enmiendas de la Constitución sean presentadas ante el Congreso para su aprobación.

La Constitución entrará en vigencia después que haya recibido la aprobación final por la Asamblea Legislativa de Puerto Rico y haya sido roblamada por el Gobernador de Puerto Rico.

En el debate anterior a la votación en el Senado, el Senador Herbert Lehman de Nueva York, señaló que bajo la nueva Constitución el pueblo de Puerto Rico tendrá el derecho a determinar la forma y substancia de las leyes básicas concernientes a sus propios asuntos.

Los aliados intensifican las acciones en Corea

Las fuerzas aéreas siguen sumamente activas

SEOUL, 26 (United). — La fuerza aérea norteamericana atacó intensamente las líneas rojas en el frente norcoreano y advirtió a los comunistas que las paralizadoras incursiones del lunes y martes contra las centrales eléctricas de Norcorea solo eran una muestra de lo que les espera. El Teniente General Weyland, Comandante de la Fuerza Aérea de Extremo Oriente, dijo, que los bombardeos aéreos con los cuales se destruyeron las centrales eléctricas situadas exactamente en la frontera de Manchuria constituyen "la adecuada culminación de la tarea coordinada de dos años en la utilización del poderío aéreo".

Mweyland afirmó que los bombardeos "se pueden interpretar como muestra de lo que va a suceder si los rojos quieren que así sea".

Mientras los bombarderos Z-29 de Estados Unidos lanzaron 250 toneladas de bombas sobre las trincheras de los rojos, en el frente de guerra al mismo tiempo que otros aviones de las Naciones Unidas libraban encuentros con la aviación roja al sur del río Yaly que forma la frontera con Manchuria derribando un caza Mic-15 de fabricación rusa, destruyendo probablemente a otro y averiando a un tercero. Los aviones Mustang, Ooting y Thunderjet se unieron a la vez a la intensificada ofensiva aérea lanzando toneladas de bombas sobre el importante centro ferroviario rojo en Sandongni, reduciendo a éste a escombros.

Weyland hizo a los rojos la advertencia, en un mensaje que envió a los pilotos de la V fuerza aérea y la armada que articiparon en los bombardeos sin precedentes con que se redujo a escombros la enorme central eléctrica de Suiho, la más grande de Asia, así como a otras cuatro grandes centrales.

Como resultado del bombardeo se ha privado a Norcorea de más del 90 por ciento de su energía eléctrica, parte de la cual utilizaba en la industria bélica de Manchuria. Los continuos bombardeos aéreos de centros comunistas coincidieron con la intensa lucha terrestre a lo largo de todo el frente de 250 kilómetros.

SEUL (Corea), 26 (UP). — Las fuerzas aéreas aliadas comenzaron el segundo aniversario de la guerra de Corea, derribando a un caza Mig-15, probablemente derribaron a otro y averiaron a un tercero, en dos distintas batallas libradas hoy. La lucha fué entablada al sur del río Yalu.

En tierra se registraron violentas luchas de patrullas, forzadas por las patrullas de las Naciones Unidas, que tomaron una nueva altura estratégica al oeste de Chorwon, luego de dos horas de batalla.

Los comunistas tuvieron sesenta y nueve muertos en las últimas horas en esa zona. Otras escaramuzas de patrullas tuvieron lugar al oeste de Chorwon, al sur de Pan Mun Jon, al este de Kumsong y al este del río Pukhan.

SEUL (Corea), 25 (UP). — El General James Van Fleet, comandante del Octavo Ejército, declaró que las posibilidades de una ofensiva comunista ahora son menores que hace algunas semanas. Hablando en conferencia de prensa, Van Fleet dijo que la temporada de lluvias está próxima y en consecuencia el buen tiempo para la lucha —para los comunistas—, va disminuyendo. "Nosotros podemos operar con mal tiempo, pero el enemigo no puede hacerlo. El Octavo Ejército está erfectamente abastecido, incluso de municiones, y en el caso de que los comunistas ataquen, las tropas aliadas se concentrarán en su destrucción, no en ganar terreno".

SEUL, (Corea), 25 (UP). — En todo el frente de batalla se están librando fuertes escaramuzas de patrullas, al cumplirse el segundo aniversario de la iniciación de la guerra. En las primeras horas de hoy no hubo informes sobre las actividades aéreas, pero anoche los superbombarderos norteamericanos, afectados a las Naciones Unidas, llevaron un violento ataque contra las posiciones comunistas del frente.

Más prisioneros serán dedicados a trabajos forzados por los rusos

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, (USIS). — Las Naciones Unidas han informado que un plan comunista de cinco años incluye la necesidad de otros 650.000 trabajadores forzados en la Europa oriental para fines de 1954.

Esta evidencia fué presentada ante el Comité de Trabajo Forzado de la UN cuando un ex dirigente húngaro instó a que las naciones bajo el régimen comunista sean acusadas del "crimen internacional de genocidio" por las muertes conocidas en sus campos de trabajo forzado.

Bela Varga, ex presidente del Parlamento húngaro, declaró que "las experiencias con los campos de trabajo forzado enHungría demuestran claramente que la explotación económica es sólo uno de los aspectos involucrados.

"Esencialmente, el Gobierno Comunista Húngaro, está utilizando el trabajo forzado con el fin de destruir partes esenciales de la nación húngara, provocando su destrucción física."

"El plan húngaro de cinco años puede ser considerado como parte integral del programa central económico dirigido por Moscú, al igual que en otras naciones de Europa oriental, se ha introducido una tremenda campaña de industrialización. Se espera que la producción industrial sea aumentada en un 86 % durante el plan y que en 1954 sea tres veces la de 1938.

"Según el plan, la industria tendrá que contar con otros 650 mil obreros para fines de 1954."

El Comit éfué informado la semana pasada de que existen en Hungría por lo menos 95 campos de trabajo forzado conteniendo 120.000 trabajadores.

Alemania Occidental solicitó a los aliados que envíen fuerzas para proteger el límite soviético

BONN, 25 (UNITED). — Alemania Occidental solicitó a las autoridades aliadas la protección militar para su límite con la zona soviética de Alemania con el propósito de impedir nuevos incidentes de la frontera provocados por los comunistas.

El canciller Konrad Adenauer en nota a los altos comisionados norteamericanos, británico y francés, les propone que se envíen refuerzos aliados a la zona inmediata al límite para impedir las tentativas soviéticas de crear la situación que algunos círculos consideran que está pareciéndose a una guerra civil.

El gobierno de Alemania Occidental anunció oficialmente que Adenauer en esa nota a los altos comisionados plantea el problema del "control técnico de la frontera".

Los medios gubernamentales informados dijeron sin embargo que la breve nota de Adenauer menciona los recientes incidentes de la frontera provocados por la policía de Alemania Oriental.

Se sabe que la nota agrega que tales incidentes fueron una tentativa de arrastrar a la policía de Alemania Occidental a una lucha que podría degenerar en una guerra civil o algo parecido. En las últimas semanas la policía comunista de Alemania Oriental ha tratado abiertamente de "anexarse" ciertas zonas pequeñas en litigio situadas a lo largo de la frontera. Dichos incidentes ocurrieron por lo general en las partes donde el territorio occidental penetra en la zona oriental.

Las autoridades de Alemania Occidental han ordenado a sus diez mil policías de la frontera que se mantengan a doscientos metros del límite.

La policía de Alemania Oriental se ha aprovechado de esa circunstancia para adelantar el límite varios metros.

Personas allegadas a Adenauer dijeron sin embargo que cada vez que fueron enviados tanques y tropas aliados a los lugares donde los rojos habían adelantado el límite, los comunistas se retiraron rápidamente.

Ese pedido de Alemania Occidental coincidió con las medidas soviéticas que demoraron el tránsito de vehículos alemanes en la supercarretera que une a Berlín con Alemania Occidental.

Del mismo modo los soviéticos volvieron a impedir la circulación de patrullas de la policía militar aliada por esa super carretera pese a las protestas aliadas del lunes en que exigieron libre paso para los vehículos de esa policía.

La policía de Berlín Occidental informó que entre ochenta y cien camiones estaban esperando en un punto de inspección de Marleborn, que se les dejara pasar. Añadió que los camiones tienen que esperar diez horas para que se les de permiso de continuar viaje.

Por otra parte los comunistas volvieron a abrir en Berlín Oriental tres oficinas donde los habitantes de Berlín Occidental tienen que solicitar los pases para entrar en la zona soviética.

Asimismo los rojos están cavando trincheras y derribando árboles para bloquear los pequeños caminos que van de Berlín Oriental a la zona soviética.

La publicación comunista "Mundo Joven" informó que la organización de la juventud roja llamada "Juventud Alemana Libre" está levantando torres de 30 metros de altura en varias partes del sector soviético de Berlín para practicar saltos con paracaídas como parte de la instrucción militar de la juventud roja que también practica tiro y vuelos con planeadores.

EL COMENTARIO

El asesoramiento en un plan permanente reclama la comercialización agropecuaria

Hemos tratado hace algunos días, con motivo de las manifestaciones que hicieron a los periodistas de la Capital, los miembros del Consejo Directivo de la Asociación de Consignatarios de Ganados, de varios de los muchos aspectos que inciden desfavorablemente en la comercialización de los animales en pie en el mercado nacional de haciendas.

Pero, sería interesante destacar, que lo que se puede decir de las transacciones que se realizan en la Tablada, es aplicable también a lo que viene ocurriendo con lo que produce el país en materia agrícola.

Es fácil de deducir, de tantos inconvenientes, de volumen unos y de regular cuantía otros, que existen resortes, sino ejes, que no funcionan bien en ese mecanismo que ha complicado innecesariamente la intromisión poco feliz que en la dirección ha correspondido a los organismos del Estado.

Creemos que si se ha de persistir en la comercialización dirigida; que si se considera necesario aún para beneficio de los productores ese tutelaje, ello debe ser bajo la base de sólidas medidas tan efectivas como permanentes y no continuando con el régimen de leyes y decretos de emergencia que tienen el gravísimo defecto de quitar tranquilidad al ambiente productor.

Se puede apreciar así, en lo que se refiere a las carnes, que el método de tipificación para establecer los precios, iniciativa de grandes ventajas en su fondo, se ha aplicado sin el debido asesoramiento de los expertos y no conforma a nadie: ni a los productores, ni a las empresas industrializadoras. Lo mismo ocurre con el último decreto sobre precios del trigo.

La opinión pública y los propios productores que parecerían los más directos interesados, han formulado su disconformidad con la medida del Poder Ejecutivo disponiendo, con seis o siete meses de anticipación y cuando el cereal ni siquiera se ha sembrado, la cotización de $ 16.50 los 100 kilos.

Repetimos lo dicho sobre el comercio dirigido y agregamos: Si vamos a continuar con ese régimen, intégrense Comisiones Honorarias de asesoramiento.

Estas Comisiones —como la de Carnes que reclaman los Consignatarios— facilitarían las gestiones de los Ministerios u organismos públicos y dejarían libres a estos de toda responsabilidad.

La buena composición de esas entidades de asesoramiento con representación experta de todos los interesados, sería una garantía seria para los productores, para el consumo y para las empresas industrializadoras.

Casi nos animaríamos a asegurar que procediendo así, pronto se multiplicarían los mercados del exterior interesados en nuestra producción agropecuaria y se solucionarían o reducirían a mínima expresión problemas que tienen apariencia difícil y que no han sido resueltos por el dirigismo mal dirigido, como lo calificó, a nuestro juicio, acertadamente, un colega capitalino.

Ayer también se anotó una entrada numerosa al Mercado de Haciendas

Los negocios se realizaron en forma muy corriente

Se efectuaron los negocios en el día de ayer, en la Tablada, con una oferta de 4.724 reses bovinas. Las transacciones se realizaron en forma muy corriente, sobre todo en lo que tiene relación con los ganados de mejor preparación y gordura. Intervinieron en las actividades de plaza los frigoríficos Nacional, Swift, Artigas y Castro y Cía. Estos establecimientos todas sus compras las realizaron a poner precios a los ganados una vez faenados por el sistema de tipificar.

Los frigoríficos tienen mucho interés por las haciendas de mejor calidad, sobre todo en el renglón novillos, tipo abasto y chilled.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 2.230 novillos, 1.628 vacas, 714 terneros, 100 bueyes y 47 toros.

Arribaron a Tablada 154 vagones sencillos con 2.350 cabezas y por camiones y arreo 1.374 vacunos. Para hoy hay anunciados 217 vagones de bovinos.

He aquí el detalle de las compras efectuadas por los frigoríficos:

Frigorífico Nacional. — 705 novillos, 528 vacas, 228 terneros, 3 bueyes.

Frigorífico Swift. — 532 novillos, 693 vacas, 323 terneros, 66 bueyes y 27 toros.

Frigorífico Artigas. — 979 novillos, 358 vacas, 122 terneros, 8 bueyes y 18 toros.

Frigorífico de Castro y Cía. — 19 novillos, 9 vacas, 41 terneros, 23 bueyes y 2 toros.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Nacional	1.464
Compañía Swift	1.641
Frig. Artigas	1.485
Frig. de Castro	134
Total	4.724

EXPOSICION NACIONAL DE CAMPEONATOS DE GANADERIA

INSCRIPCIONES REGISTRADAS

Como es de conocimiento público, la Asociación Rural del Uruguay, inaugurará el domingo 24 de agosto próximo, en su local del Prado de Montevideo, la 47a. Exposición Nacional de Campeonatos de Ganadería y Avicultura, magnífico certamen que cada año agrupa en su concurrencia lo más selecto de nuestra producción pecuaria. Ampliando informaciones anteriores, continuamos la publicación de las nuevas inscripciones recibidas hasta la fecha:

Alejandro Gallinal Heber: Hereford, 2 machos; Corriedale, 4 machos y 2 hembras pedigree: Corriedale, 3 machos y 6 hembras p.p.c.

Viuda e hijos de I. S. Gastellú: Hereford, 1 macho.

Suc. Miguel Martirena: Hereford, 4 machos y 1 hembra; Romney Marsh, 6 machos pedigree; Romney Marsh, 3 machos p.p.c.

[…]

Australiano, 3 machos y 6 hembras pedigree; Merino Australiano, 6 machos p.p.c.

Francisco y Juan Carlos Donagaray: Merino Australiano, 3 hembras pedigree; Merino Australiano 3 machos y 3 hembras p.p.c.

Enrique y J. Urioste Braga y C. B. y P. F. Donagaray: Merino Australiano, 2 machos y 1 hembra pedigree.

Recordamos a los señores expositores que el plazo para anotar productos a este torneo, vence indefectiblemente el día sábado 5 de julio a la hora 12, y en el momento de efectuar las anotaciones deberán exigir de la Oficina de Exposiciones de la Asociación Rural, el recibo de dicha inscripción, sin el cual no tendrá derecho a reclamos de ninguna especie.

F.I.N.C.A.
HIPOTECAS - TRAMITE URGENTE
MERCEDES 1490 - MONTEVIDEO

Valor de la propiedad

Subasta de haciendas en el local Palmitas

COMPAÑIA SALUS S. A.

Aviso a los señores accionistas

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 20 de junio de 1952, el Directorio ha acordado ofrecer a los señores accionistas la suscripción de hasta un monto de $ 1.000.000.00 valor nominal de acciones, a la par, proporcionalmente al valor escrito de las que posea cada uno, no computándose las fracciones que no lleguen al valor de una acción. A tal efecto, queda abierto un plazo hasta el 19 de julio del corriente año, para presentar en las Oficinas de esta Compañía, calle Cerro Largo No. 1727, las solicitudes de suscripción correspondiente.

El pago de las acciones que se suscriban deberá hacerse efectivo hasta el día 26 de julio de 1952, inclusive.

Las acciones a emitirse gozarán de Dividendo a partir del 1o. de julio de 1952.

EL DIRECTORIO.

Estado de los campos haciendas y cultivos

Ofrecemos la información complementaria del parte quincenal agropecuario de la Dirección de Agronomía, correspondientes a la primera quincena del mes de junio, cuya primera parte adelantáramos en el día de ayer.

FLORIDA. — Los campos y haciendas bien. Los cultivos sembrados tempranos bien en general. Bien los montes frutales y viñedos. Se aplican en ambos los tratamientos de estación. Cotizaciones: novillos gordos a $ 180; vacas gordas a $ 150; bueyes gordos a $ 190; capones gordos apatentes para el abasto a $ 13; ovejas gordas de consumo a $ 10; terneros gordos a $ 55. Precios productos de granja: huevos a $1.30 la docena; manteca a $ 3.20 el kilogramo; queso a $ 2.30 el kilogramo; papas a $ 0.15 el kilogramo; boniatos a $ 0.11 el kilogramo; vino a $ 0.50 el litro; maíz a $ 20.00 los 100 kilos

MINAS. — Muy bien los campos; bien las haciendas. Es bueno el desarrollo de los cultivos de remolacha de siembra normal. Avenas y cebadas cultivadas para forrajes ofrecen una vegetación muy adelantada. Normal, para la época, los montes frutales. Se dió término a la cosecha de girasol. Cotizaciones: (promedios) bueyes a $ 126; de invernada a $ 70; novillos gordos a $ 124; de invernada a $ 73.50; vacas gordas a $ 84; de invernada a $ 40; ganado de cría a $ 24.50; capones gordos a $ 12; de invernada a $ 7.10; ovejas gordas a $ 8.00; de invernada a $ 3.40.

MALDONADO. — En buen estado campos, haciendas, cultivos, montes frutales y viñedos. Cotizaciones: (prom.) novillos gordos a $ 100; para invernar a $ 80; vacas de $ 80 a 100; terneros de $ 18 a 50; lanares de $ 4 a 9. Productos de grana: gallinas a $ 3.50 c/u; pollos a $ 2.50 c.u.; huevos a $ 1.80 la docena; miel a $ 1.20 el litro, sin envase; vino tinto a $ 0.60 el litro sin envase.

TREINTA Y TRES. — Predominan los campos en regular estado, con muy escasas pasturas. Regular y bien las haciendas vacunas; lanares, bien. En cultivos de avena forrajera apareció el pulgón verde. Cotizaciones: vacas gordas de $ 65 a 85; de invernada de $ 35 a 100; novillos gordos de $ 85 a 110; novillos de invernada de $ 55 a 75; capones gordos de $ 8 a 10; ovejas gordas de $ 5 a 7; de cría de $ 4 a 5. Productos de granja: huevos de pesos 1.80 a 2.40 la docena; naranjas de $ 4 a 5 el cajón; leche de $ 0.20 a 0.25 el litro; manteca de $ 3.50 a 4.0 el kilo: gallinas a $ 1.10 el kilo; y pollos, a 1.30 el kilo.

TACUAREMBO. — En regular estado campos y haciendas. Los cultivos, montes frutales y viñedos bien. Se continúa preparando tierras para cultivos de invierno.

FLORES. — Campos, haciendas, cultivos y montes frutales en buen estado. Se reinician los trabajos agrícolas. Cotizaciones: torunos a $ 55 y 75; novillos gordos a $ 119.62; novillos de invernada a $ 54.25; vacas gordas a $ 91.75; vacas de invernada a $ 39.25; ganado de cría a $ 20.13; vaquillonas a $ 42.25; terneros a $ 14.50; capones gordos a $ 9.80; capones de invernada a $ 5.40; ovejas a $ 6.52; ovejas de cría a $ 4.97; borregos a $ 3.72; ovejas de cría a $ 2.20. Productos de granja: pollos a $ 0.80; gallinas a $ 0.75; crema a $ 2.60 y manteca a $ 4.00; miel a $ 2.20 con envase; huevos a $ 1.40 la docena; leche a $ 0.20 el litro y vino a $ 0.55 el litro.

ROCHA. — Es bueno el estado de los campos y haciendas. Los cultivos en regular estado. Los montes frutales, regular. Cotizaciones: bueyes de $ 100 a 175; bueyes de invernada de $ 50 a 95; novillos gordos de $ 100 a 126; novillos de invernada de $ 60 a 105; novillitos de invernada de $ 35 a 60; vacas gordas de $ 60 a 120; vacas de invernada, de $ 30 a 60; ganado de cría de $ 25 a 52; vaquillonas de $ 42 a 60; capones gordos de $ 8 a 10.50; ovejas de cría de $ 4 a 11; corderos de $ 2 a 5. Productos de granja huevos de $ 1.60 a 1.80 la docena; manteca de $ 3.20 a 3.40 el kilo; leche a $ 0.25 el litro; queso blando de $ 1.60 a 1.80 el kilo; papas de $ 0.10 a […]

Se estudiaría la política económica a seguir por el Estado

La crónica del Consejo Nacional de Gobierno, correspondiente al sábado último, dió cuenta, como corolario de la fijación del precio del trigo, de una solicitud formulada por el Dr. Alvarez Cina, para que dicho alto Cuerpo considerara diversos temas relacionados con la política económica a seguir por los poderes públicos. Y se señaló como fecha, la de ayer.



El viernes pasado, el mismo día que tuvo lugar la moción del Consejero Alvarez Cina, dedicamos nuestro comentario al problema del trigo; y criticábamos la carencia total de planes en materia económica.

No admitíamos que el Estado se desentendiera de las cuestiones técnicas, siguiendo la vía de la rutina, del mínimo esfuerzo y de las soluciones generalizadas y simplistas. Tal, lo que acontece con el trigo. De ahí, pues, que recibamos con beneplácito, la preocupación del citado Consejero de Estado.

Como en momentos de redactar esta nota no conocemos aún el comunicado oficial es aventurado pretender adivinar en qué consistirá el enfoque anunciado y hacia dónde desembocarán las directivas.

Sólo frente a las realizaciones recuperamos la fe perdida, acostumbrados como estamos al palabrerío hueco y a los proyectos, que mueren, por inanición, falta de asistencia y abandono, en los cajones de los organismos públicos. No menos de tres señores Ministros de Ganadería y Agricultura de los últimos tiempos, dejaron como herencia de su paso por el Ministerio, sendas iniciativas, tendientes a encauzar la producción del campo, por vías técnicas y racionales, con proscripción del empirismo con que nos manejamos.

Y no pasaron de ahí: iniciativas.

Reconocemos la dificultad de desarrollar ningún plan de envergadura y de largo aliento, por el impulso de una sola persona. La orfandad de apoyo y el carácter temporario de los cargos, expuestos a las rápidas sustituciones, en función de las nuevas realidades políticas, anula posibilidades de cualquier intentona seria, de remontar contra corriente.

Sólo por la vía de algún organismo técnico, con recursos suficientes, podría encararse la concreción de algún plan de significación, que permita el aprovechamiento de las energías actualmente divorciadas, y que se traduzca en un mayor y mejor rendimiento de la producción agropecuaria.

El panorama desconcertante y deprimente de nuestro momento ha sido descripto por la Federación Rural, en un buen estudio dirigido a las autoridades públicas.

No nos sustraemos a la tentación de transcribir una pincelada, de vigoroso colorido, de esa exposición, cuya lectura recomendamos, por tratarse de una visión serena, objetiva y valiente, de los males que debilitan nuestra economía y rebajan nuestra personalidad, como nación organizada.

Dice el informe aludido: "El país carece de una política económica seria: todos sus organismos actúan dispersos y desconectados pretendiendo resolver superadamente problemas que deberían encararse con criterio unitario; no se ha creado el Consejo de Economía Nacional; la administración pública burocratizada al máximo es pesada, onerosa, lenta e ineficaz; las influencias políticas han olvidado completamente la exigencia constitucional de un estatuto del funcionario organizado sobre la base de que el empleado está al servicio de la Nación y no del Partido, y que el funcionario debe existir para la función y no la función para el funcionario; el Estado, al intervenir cada vez más en la economía lo hace sin criterios ciertos y definidos; otorga subsidios sin orden ni medida, ignorando los costos y las posibilidades reales de la actividad subsidiada y fomenta, muchas veces, industrias artificiales, en desmedro de los intereses de la verdadera y más sana producción del país".

Si el Consejo Nacional de Gobierno intentara corregir las fallas que se señalaron, precedentemente, haría obra fecunda para el país. Es claro, que hay ciertos defectos que son congénitos; que nacen y se alimentan en nuestra estructura, que solamente valora lo político, como instrumento rector de la comunidad; y que la preocupación de supervivencia de los partidos, induce a medrar con los intereses de la colectividad, como manera de conservar las grandes clientelas electorales.

Toda revisión de los actuales planteamientos implicará una fuerte dosis de patriotismo y una acendrada determinación de no confundir los intereses partidarios con los del Estado.

Y ante un progresivo avance de politización de las instituciones públicas, incluso las de estructura técnica, como el que presenciamos en nuestros días, no es pecar de escépticos, si nos resistimos a creer en cualquier cambio de rumbos. No tenemos crisis de hombres; nuestra crisis afecta el plano de la moral político-administrativa. Cualquier cambio de rumbos, pues, requiere antes un cambio de conceptos, sobre lo qué es el Estado, cuáles son sus fines, y cómo se deben ejercitar sus medios, para satisfacer las necesidades públicas. Cambio que obligaría a que muchos se desnudaran de sus atavíos de triunfo. De ahí, pues, que toda reacción nos parezca difícil.

Eduardo J. Corso

Las transacciones laneras continúan desarrollándose sin mayor animación

Noticias de índole comercial y judicial

MOVIMIENTO AEREO DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

NOTICIOSO MARITIMO

VAPORES EN PUERTO

Con plaza sostenida se operó en la Bolsa por valor de $ 397.475

A causa de la densa niebla fué cerrado ayer nuestro puerto

Precios de las hortalizas por docena de atados

La nota editorial

La responsabilidad de la prensa y las crónicas policiales

HAN recrudecido los hechos de sangre, tan inconcebibles como siempre; algunos agravados o por sus incomprensibles motivos o por la edad de sus autores o por la ferocidad increíble de los inhumanos actores en estos continuos delitos.

Y, paralelamente, insisten los órganos de la prensa diaria aprovechando esos hechos indignos, para llenar sus páginas un poco inconscientemente con crónicas detalladas, absurdas y perniciosas, que a nada útil pueden conducir y que acaso contribuyan a despertar instintos o a perturbar más las mentes desequilibradas. Aún cuando así no fuese, son de un mal gusto indignante y vehículos de una mala educación de las inquietudes y preocupaciones ajenas. Si la prensa advierte que estas narraciones contribuyen a su mayor venta y si quiere cumplir su verdadera función docente, lo que debería hacer es suprimirlas y alarmarse; tratando de sustituirlas por otra información que eduque y forme mejor la mente y el gusto de los lectores. Aprovechar de ésta inclinación, que casi podíamos calificar de morbosa, es compartir, difundir y aumentar ese estado social defectuoso, con toda la responsabilidad que le cabe como medio y como forma eficaz de contribuir a la educación intelectual de los ciudadanos. Es lamentable que se desperdicie el espacio en los diarios, para informar de modo tan prolijo y completo de las desviaciones y miserias de los hombres. No se aprovecha igual espacio para mostrar sus virtudes y sus afanes constructivos y sanos.

[…]

Sobre el "Artigas" de las Prof. Ardao y Capillas de Castellanos

Transcribimos a continuación el juicio inserto en la sección Bibliografía de la "Revista Nacional" (Año XIV - Nº 135) sobre el trabajo de las profesoras María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos, "Artigas. Su significado en los orígenes de la nacionalidad oriental y en la revolución del Río de la Plata", premiado en un concurso que sobre dicho tema organizara recientemente un semanario local.

El elogio altamente justiciero que este juicio entraña, traduce la opinión general que en los círculos científicos ha merecido el trabajo de estas dos destacadas profesoras católicas de nuestros institutos de enseñanza oficiales y privados.

Dice así:

"Este ensayo ejemplar de interpretación del significado del Jefe de los Orientales en la revolución del Río de la Plata obtuvo, a justo título, el primer premio en el concurso organizado por el periódico "Marcha" de Montevideo con ocasión de celebrarse el centenario de la muerte del General Artigas. Para juzgar de la importancia de este galardón que a su significado intelectual y moral agrega el de su valor material, que es de un mil pesos, hay que tener en cuenta que el jurado que adjudicó por unanimidad el premio estaba formado por los eminentes historiadores Dr. Felipe Ferreiro, Dr. Emilio Ravignani, D. Ariosto D. González, Dr. Juan Carlos Gómez Haedo y Profesor D. Juan E. Pivel Devoto. Tal tribunal abona el valor del trabajo premiado al que reconoció méritos superiores en el planteamiento del tema, en la información, en el estilo y en el desarrollo del trabajo. La lectura del mismo confirma el juicio del jurado. Dentro de las 86 páginas de este impreso, las autoras del ensayo, respondiendo al programa del concurso, han logrado lo que se proponían, esto es, establecer una clara e indubitable interpretación de la obra y acción de Artigas en el proceso de la revolución platense, en el cuadro de la revolución oriental que dió origen a la formación de la nacionalidad y en la formación en el Río de la Plata de un concepto jurídico representativo republicano democrático para la constitución y organización del Estado. Con rico caudal informativo, con excelente método y con claro y reposado criterio las autoras de este estudio, luego de exponer y correlacionar todos los elementos capaces de dar forma pragmática y definitiva a sus conclusiones trazan éstas dentro de un cuadro de trece cláusulas que pueden ofrecerse como un breve código interpretativo del significado de Artigas en la historia de América. Comprende este que llamamos código los hechos objetivos que se relacionan con la incorporación de Artigas a la revolución de 1810, con las ideas y propósitos que inspiraron su conducta, con las divergencias de concepto político que le apartaron del gobierno central de Buenos Aires y le llevaron a formular los principios institucionales a que debía sujetarse la revolución y la forma jurídica que debía darse a las antiguas colonias españolas una vez emancipadas, con las luchas que se vió obligado a mantener con el gobierno central de Buenos Aires para imponer sus principios, con lo que significó para la formación de la nacionalidad oriental la acción perseverante y heroica de su Jefe y las luchas que emprendió conra el invasor portugués, con la acción docente que ejerció sobre todas las provincias del Plata en lo que se refiere a la implantación del sistema representativo del gobierno y al régimen republicano democrático, etc., etc. Basta esta apretada síntesis para demostrar la importancia de este estudio que debiera ser ampliamente difundido, y al que calificamos de ejemplar así por las excelencias de la información, plan, método y desarrollo como por la clara y limpia prosa en que ha sido escrito."

La situación de un menor delincuente

Un colega citó los diversos artículos del Código del Niño para señalar la situación de un menor que habría cometido un delito tremendo. Entre esas disposiciones está la de entregar el menor a sus familiares, si así lo considera la autoridad.

No sabemos lo que ésta va a resolver, pero de una vez por todas será necesario cuidar la aplicación […]

UN ACONTECIMIENTO TEATRAL

"EL DIALOGO DE LAS CARMELITAS" DE BERNANOS

Cuando cayó el telón sobre la última escena del "Diálogo de las Carmelitas" hubo un gran silencio. En lugar del estallido de los aplausos, la sala entera calló, como si retomara aliento. Por instinto, los espectadores observaron un "minuto de silencio", demasiado emocionados para manifestar su admiración respecto de una de las más extraordinarias obras teatrales que se haya visto jamás.

Son pocas las obras capaces de provocar un tal suspenso en la integridad del ser humano. Sólo una vez he asistido, mejor dicho he participado en el […] buscado simplemente satisfacer a sus amigos, o quizás volver a la literatura, ya cansado de su combate temporal de diez años. Quizás se habrá sentido seducido por un tema difícil, rico en contrastes. Creemos que hay buscar más lejos. Acaso habría podido llevar a feliz término esta obra, escrita en el sufrimiento, si no hubiera tenido como un presentimiento de su muerte próxima, si no hubiera obedecido a un movimiento profundo de todo su ser?

El tema del Miedo, que está en el centro de estos "diálogos", es también el centro de sus demás […]

JEAN DE SAUVENAY

Aporte uruguayo al VI Plenario del Cicyp

IMPORTANTES TRABAJOS A CARGO DE AUTORIZADOS EXPERTOS

De manera activa prosiguen los trabajos de la Sección Uruguaya del Comité Interamericano de Comercio y Producción, relativos a la VI Reunión Plenaria de aquel organismo continental, que tendrá lugar según ya se anunciara, en el mes de noviembre próximo y en la ciudad de Lima. […]

LA ASAMBLEA GENERAL APROBO LA SUSPENSION DE LOS LANZAMIENTOS HASTA EL 31 DE OCTUBRE PROXIMO

Los juicios de desalojo promovidos al amparo de las excepciones provocarán lanzamiento después del 1o. de setiembre

Con más de 95 legisladores en sala, sesionó ayer la Asamblea General, reunida para tratar el nuevo proyecto sustitutivo sobre suspensión de lanzamientos, elaborado por una comisión especial de la misma asamblea.

Por moción del Dr. Cardoso (soc.) —quien reelevó su oposición al juego de las excepciones— se votó el art. 1º por incisos. La primera parte fué votada por unanimidad: 94 en 94.

Sin provocar debate se aprobó el inciso 2º, con el voto en contra de los socialistas y cinco legisladores más.

En el artículo 2º, se renovó la unanimidad: 95 en 95.

El art. 3º fué aprobado también con amplia mayoría.

La ley pasa ahora al Poder Ejecutivo.

Nos permitimos señalar que noventa y cinco legisladores de ambas Cámaras y de ambos sexos, permanecieron en sala veinte minutos, y sólo hablaron tres de ellos.

¿Estarían enfermos los otros noventa y dos?

EL PROYECTO APROBADO. — Artículo 1º — Suspéndese hasta el 31 de octubre del año en curso la ejecución de los lanzamientos decretados o que se decreten en juicios de desalojo de arrendatarios y subarrendatarios buenos pagadores, que ocupen locales destinados a habitación, industria, comercio y/u otros destinos.

No obstante lo dispuesto en el inciso precedente, en los juicios de desalojo promovidos al amparo de las excepciones establecidas en la Ley N.o 11.451, de 20 de junio de 1950, podrán hacerse efectivos los lanzamientos a partir del 1.o de setiembre próximo.

Art. 2º — Sustitúyese el primer apartado del artículo 7.o de la Ley Nº 11.451, de junio 20 de 1950, por el siguiente: "Artículo 7º — En caso de incumplimientos de lo establecido en los artículos 5º y 6º, con excepción del inciso 3º del último de ellos, el propietario incurrirá en una multa a favor del inquilino equivalente al importe de veinticuatro a sesenta meses del alquiler de la finca. Esta multa es independiente de los daños y perjuicios que pudieren corresponder".

Art. 3º — Esta ley entrará en vigencia el 1º de julio del corriente año.

LAS EXCEPCIONES. — He aquí las contenidas en los arts. 2º y 3º de la ley de 20 de junio de 1950, a que alude el inciso 2º del art. 1º de la ley aprobada ayer:

a) Los inmuebles expropiados.

b) Las fincas adquiridas con arreglo a las leyes número 7395, de julio 13 de 1921, 9385, de 10 de mayo de 1934, 9560, de 17 de abril de 1936 y 9618, de 27 de noviembre de 1936.

c) Las fincas alquiladas de acuerdo con la ley N.o 9624, de 15 de diciembre de 1936 y su decreto reglamentario de 7 de noviembre de 1941, y la ley Nº 10.765, de 26 de agosto de 1946, cuando, de acuerdo al artículo 15 de la primera citada no se hubiera realizado la sustitución de garantía dentro del plazo en ella previsto.

d) Los inmuebles que sean la única casa-habitación que el actor en el juicio tenga dentro de la […]

Evocación del desganado

Ayer en Diputados

COMENZO LA INTERPELACION SOBRE LAS ALTAS TARIFAS DE LA U.T.E.

APROBO EL SENADO UNA LEY PARA VIVIENDAS A FAMILIAS DESALOJADAS

En la Academia de Estudios Religiosos

Anormales por culpa del vicio social

El Seminario de Trabajos del I.I.A.P.I.

Entretenimiento policial

El cincuentenario del monumento a Lavalleja en la ciudad de Minas

La demostración de esta noche al Ing. Ramasso

[…] ción en la Dirección de Vialidad Nacional y en el profesorado de la Facultad de Ingeniería, que venía desempeñando desde 1945 la Dirección General de Secretaría de Estado del mismo Ministerio. Con ese motivo un núcleo de profesores de la Facultad, funcionarios, colegas y amigos del Ing. Ramasso, le ofrecerán mañana a la hora 21 una cena de amistad y homenaje. Los que deseen sumarse a la lista de adherentes para concurrir a ese justiciero homenaje, pueden adquirir los billetes para el acto en la Asociación de Ingenieros del Uruguay (Agrupación Universitaria, Av. Agraciada 1464, piso 14).

El homenaje de ayer al señor Pedro Arnaldo Parrabere

En la tarde de ayer, el Consejo Directivo de "Euskal Erría", congregó a un grupo numeroso de sus asociados, para tributar un cordial homenaje al señor Pedro Arnaldo Parrabere, por haber sido Secretario General y redactor de la Revista Oficial de dicha Institución, por espacio de cuarenta años. Fué un fraternal homenaje vasco, pleno de cariño y admiración, hacia quien, por espacio de tantos años, dió a la causa vasca en el país, lo mejor de sus entusiasmos y dedicación. En la nota gráfica, advertimos al homenajeado, rodeado por un grupo de los asistentes a tal motivo homenaje

LA FIESTA DEL PAPA

La Junta y los Consejos Arquidiocesanos de la Acción Católica, exhortan a todos los miembros de la Acción Católica y a los fieles en general, a asistir a los siguientes actos que se realizarán en celebración del DIA DEL PAPA:

Domingo 29, a las 11 horas, Misa y solemne Té Deum en la Basílica Metropolitana;

Lunes 30, a las 19 horas, acto de homenaje a Su Santidad el Papa Pío XII, en la sala del teatro "18 de Julio".

Luis García Pardo, Presidente de la Junta Arquidiocesana; Pbro. Omar Mangado, Asesor Eclesiástico; Juan C. Barbé Pérez, Secretario; Eduardo Arralde Solari, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Hombres; Jorge Betancor, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes; Carlos Thompson, Presidente del Consejo Arquidiocesano de Estudiantes; Adela Urioste de Giúdice, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Mujeres; Ester Claramunt, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Señoritas; Gabriela Fulquet, Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Estudiantas.

CONSULTE UD.!

EL TOTEMISMO

— III —

A ESTUDIANTE. — Para comprender lo poco que se sabe acerca del totemismo y por lo tanto lo distante que se está de poder tejer una teoría seria, no sólo sobre el origen de la religión, sino sobre cualquier cosa, fundado en este fenómeno humano, basta conocer algunas de las principales explicaciones del mismo, que nos han dado los "maestros" especializados en estos temas. ¿Qué era en definitiva el totem? y ¿qué veían en él los salvajes que lo veneraban?

Para Spencer el hombre había empezado —le calcula, claro está— por dar a los niños los nombres de los animales u objetos con los cuales se parecía en algo, y después creyó —por equivocación— que esos nombres eran los de sus antepasados. El culto, pues, dado al totem era el mismo que el dado a los antepasados.

Para A. Lang los miembros de una tribu ponían apodos a los de otras para distinguirlos, y ese apodo, que no era nada más que un símbolo de distinción étnica, se convirtió en el objeto de culto, que es el totem. Así la veneración al to...

...idea enseñó que algunos salvajes pensaban que podían depositar, para mayor seguridad, su alma en algunos objetos. Esos cofres de seguridad de las almas vendrían a ser los totems. La última "aclaración" que nos dió Frazer fué la siguiente: el totem vendría a ser una explicación del misterio del origen de la vida. El espíritu de un antepasado que se hallaba en un objeto (ese objeto es el totem) pasaba de él a la mujer en el momento del embarazo.

Los Padres Jesuitas que dieron a conocer el hecho del totemismo habían dado también...

Primado Pontificio

De todo un poco...

ATENCION!!

"EL LUCHADOR"

Hogar Sacerdotal

Comunión Pascual de Obreras y Empleadas

Sanforal y Liturgia

Audiciones de "Anunichi"

LA CHARLA DE HOY

Capillas de la Caridad

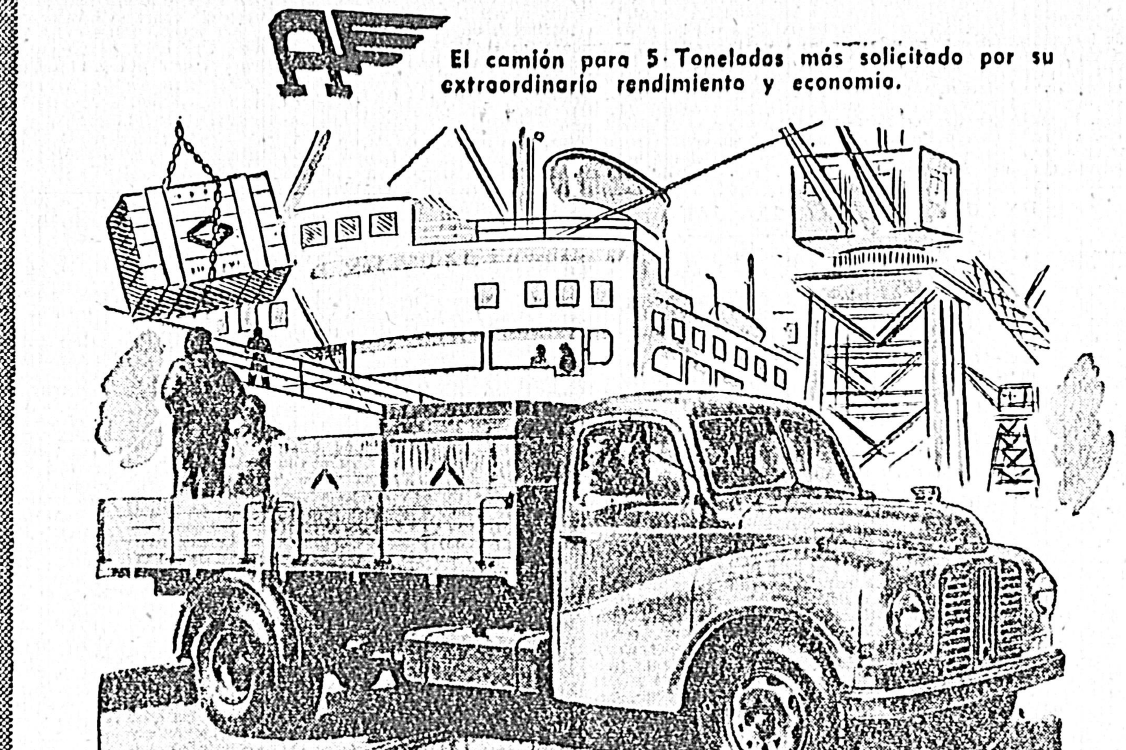
Biblioteca Uruguaya en Rosario de Santa Fe

AUSTIN — AUSTIN

Camiones AUSTIN

NUEVAMENTE DISPONIBLE EN CANTIDADES LIMITADAS

El camión para 5 Toneladas más solicitado por su extraordinario rendimiento y economía.



GANE MAS CON UN AUSTIN

OPCION DE DOS POTENTES Y ECONOMICOS MOTORES DE 6 CILINDROS

A NAFTA

4 Litros 70 H. P. al freno. Válvulas en cabeza. Diseñado para extrema economía, larga vida y potencia máxima a bajas revoluciones.

CHASSIS CON CABINA $ 7.850.

A GAS-OIL

4 ¾ Litros 83 H. P. al freno. Arranque instantáneo. Camisas cambiables. Inyección directa.

AMBOS CON 7 CUBIERTAS 825 x 20 DOCE TELAS

Y para camiones AUSTIN siempre hay repuestos

SOLICITE DETALLES DE NUESTRO PLAN DE FINANCIACION FLEXIBLE QUE CONTEMPLA TODAS LAS SITUACIONES.

CHASSIS CON CABINA $ 10.850.-

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

FRANK SURGEY y Cía. Ltda.

EJIDO 1632 — TEL. 8 10 23 — MONTEVIDEO

RUMBOS

Pagos de hoy

DECLARACION DE LA "ASOCIACION DE COMISIONES DE FOMENTO ESCOLAR"

CATOLICOS

Un hallazgo en el Palacio de Santos

Pro mejoras de los obreros accidentados

Aplazaron la Asamblea del Claustro en Medicina

Exposición de Erika M. K. de Reyles

Exámenes de julio en el Liceo "Dr. E. Acevedo"

UN PETITORIO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

NO DEJE DE LEER

Dos interesantes novelas del momento

A. L. D. U.

APOSTOLADO LITURGO DEL URUGUAY

LA VIDA SOCIAL

El rummy de hoy en el Jockey Club

Una de las notas más destacadas de la temporada la motivará sin duda alguna el bridge-rummy-canasta que se llevará a cabo hoy en el Jockey Club organizada por las señoras Esther Garmendia de Vargas y María Elena Montero Uriarte de Posadas, Inés Ruprecht de Domínguez Cámpora, Laura Vázquez de Arocena, María Uberta Pfeiff Guani de Butler, Celika Sáenz de Sanguinetti, Matilde Terra de Acevedo.

Las mesas, en su totalidad solicitadas por elementos de figuración de nuestros círculos, hacen presumir que la sede del Jockey Club ofrecerá esta tarde aspectos brillantes. Han reservado mesas para esta fiesta, las siguientes damas: Marquesa de Saavedra, esposa del ministro de España; Ofelia Risso de Perey, esposa del Encargado de Negocios de la República Dominicana; Amelia Prat Gay de Salazar, esposa del Encargado de Negocios de la República Argentina, Laura de Gabricci, esposa del Consejero de la Embajada de Italia, Sara Usher de Mielli, Inés Ruprecht de Domínguez Cámpora, Lola Montaner de García, Aída Ferrando de Iraola, Esther Alvarez Moullá de Ilarraz, Cata Sanguinetti de Sáenz, Magdalena Lussich de Lerena Acevedo, Ofelia Ferreiro de Stajano, Fidela Comparada de Durán, Blanca Larriera de Boix, Ella Castro de Ferber, Cecilia Báez de Vega Helguera, Celika Sáenz de Sanguinetti, Elena Alvarez Moullá de Calamet, Haydée Risso de Ferber, Renée Delgado de Taranco, Lola García Montaner de Pincyrúa, Azema Martínez Correa de Dupont, Zelmira Requena de Braga, María Elena Bula de Paullier, María Elena Taranco de Zumarán, Esther Sienra de Juménez de Aréchaga, Magdalena Alvarez de Toledo de Latte, Ema Castro de Staricco, Haydée Ferber de Vidiella, Margarita Figari de Faget, Lola Galán Gil de Ferreira, Esther Mederos de Boscli, María Luisa Viera de Núñez Brian, Cata Gari Arrosa de García Otero, Maruja Martínez Correa de Folle, Elisa Vargas de Muñoz Larreta, María Elena del Castillo de Irureta Goyena, Angélica Uraga de Taranco, Blanca Heber Usher de Pons, Bibil Delgado de Reyes Rius, Angélica Sienra Ferber de Pons.

El sábado se realizará la boda Chiarino - Herrera

El 28 del corriente, en la Iglesia del Sagrado Corazón (ex Seminario) el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Mons. Dr. Antonio María Barbieri, bendecirá la unión de la señorita María Elena Herrera Sanguinetti con el Dr. Gonzalo Chiarino Milans, ceremonia que será presenciada por los parientes y amistades de los novios.

★ BODA HAEDO TERRA - STORM RIET CORREA. — Alcanzó ayer proporciones muy lucidas la boda de la señorita Vera Storm Riet Correa con el señor Carlos Haedo Terra. La ceremonia religiosa se llevó a cabo en el Santuario Arquidiocesano de San Antonio (P. P. Capuchinos) y fué apadrinada por las señoras Zelmira Terra de Haedo y María Noel Riet Correa de Storm y los señores: Rodolfo Storm y Francisco Haedo Terra. En esta ceremonia la novia vistió un juvenil modelo muy amplio realizado en tu con lunares en relieve, recogido en un costado, sujeto por ramito de azahares, manto de tul de ilusión y en la mano llevó rosario. Los padrinos de la ceremonia encabezaban el siguiente cortejo que los acompañó a la salida del templo: señor Raúl Alfredo Arocena y su esposa Daisy Storm Riet Correa; señor Enrique Storm y su esposa Gladys Castellanos; Sr. Carlos García Lagos y la señorita Sara Balsso Pérez Marexiano, Sr. Raúl Haedo Terra y la señora Susana Harley de Terra, Sr. Rodolfo Storm (h.) y la señorita Cecilia Fontana Etchepare. Después de la ceremonia religiosa se efectuó en la residencia de la novia una recepción que dió lugar a una destacada nota social.

★ CONFERENCIA DEL R. P. PASCUAL EN EL LICEO "INMACULADA CONCEPCION". — Bajo los auspicios de la Asociación de Padres de Alumnas y ex Alumnas del Colegio y Liceo de la Inmaculada Concepción" (Martín García 1325) se realizará un ciclo de conferencias sobre temas fundamentales para la mejor colaboración entre madres y maestras, en lo referente a la educación de las niñas.

El R. P. Pascual de Montevideo pronunciará su primera conferencia mañana a las 18 horas en el local de actos de dicha institución, y siendo la entrada libre se invita a todas las señoras que deseen asistir pues será una charla sin duda interesantísima.

★ COMPROMISO MATRIMONIAL. — Han formalizado su compromiso matrimonial la señorita Gladys Rivas Patiño con el señor Francisco del Campo Riet Correa. La joven pareja, muy vinculada a nuestros principales círculos, está siendo muy felicitada por sus amistades. Su boda quedó fijada para fines del corriente año.

★ DEMOSTRACION A LA Sra. DE RODRIGUEZ AMESTOY. — El domingo cumple años la señora Alicia Mondino Morales de Rodríguez Amestoy, por lo que un núcleo de sus amistades, le ofrecerá una demostración a las 19 horas en los salones del Club Argentino.

Esta demostración es organizada por las señoras María Antonia Villanueva de Cadenazzi, Rebeca Santos de Roig Núñez y Eugenia Novo de Irigoyen. Los tickets pueden solicitarse en la secretaría del nombrado Club.

★ BODA DOMENECH - SEITUNE AMEZAGA. — La boda de la Srta. Margarita Seitune Amézaga con el Sr. Carlos María Domenech, realizada en la Iglesia de Nuestra Señora, dió lugar a una lucida nota y en ella la novia lució un elegante atavío nupcial, modelo de Jean Desses, realizado en raso natural, de gran línea, con la cola desprendida por medio de original pieza, de debajo de la cintura, iniciándose en un gran nudo realizado en la tela. En la cabeza novedoso tocado de Martín Soulés formado por casquito interpretado en piedras sujetando un gran manto de tul de ilusión que cubría totalmente la silueta y el rostro; en la mano, ramo de azahares y violetas de los Alpes sujeto por pañuelo de encaje de tradición familiar.

Después de la ceremonia religiosa en la residencia de los hermanos de la novia, los esposos Darmand - Seitune Amézaga, se llevó a cabo una recepción de carácter íntimo no obstante lo cual dió origen a una destacada nota social.

★ VIRGINIA TRAVERSO DE ROSSO. — Cumple hoy un mes del sentido fallecimiento de la señora Virginia Traverso de Roso.

Fué una de esas almas grandes que hallaron toda la expansión de su alma en lo sencillo y libre de artificios: por ello se le veía con dulce y suave expresión cuando asistía diariamente a su misa y comunión.

Terciaria Franciscana, espíritu selecto amante de Dios, del hogar, y de nuestra Religión, consagró su vida al bien, teniendo por norte la virtud cristiana.

Pudo presentarse al Tribunal Supremo con las manos colmadas de méritos y queda a los suyos, por eso, el consuelo de que ya habrá recibido el premio prometido a los justos.

★ EN MEMORIA DE LA EDUCACIONISTA SELVA CORTAZAR DE RODRIGUEZ PARDO. — El domingo próximo a las 10 horas en el Cementerio del Buceo se realizará un homenaje a la memoria de la que fué cristiana ejemplar y educacionista competente, la señora Selva Corlazar de Rodríguez Pardo. A este homenaje asistirán sus ex-alumnos, amistades y colegas.

★ ENFERMOS. — Se asiste en uno de nuestros sanatorios el doctor Juan Pablo Schroeder Otero, que sufrió un grave accidente de tránsito.

★ VIAJEROS. — Partieron para Río de Janeiro el señor Carlos María Domenech y su esposa Margarita Seitune Amézaga, quienes pasarán allí una larga temporada.

LAS MEJORES DECORACIONES PARA FIESTAS Y CASAMIENTOS LAS PRESENTA

THE BEST

25 de Mayo 727 - Tel. 8-55-62

En la Sdad. de Urología

Los miembros de la Sociedad de Urología se reúnen mañana para tratar los siguientes asuntos: 1º Asuntos entrados; 2º Media hora previa. Presentación de casos, radiografías, piezas anatómicas, etc.; 3o. Comunicaciones científicas; a) Dres. Surraco, Luis A. y Martinicorena, Claudio: "Roturas de Vejiga". Salón "B". Hora: 21.15.

Banco de Seguros del Estado

LICITACION Nº 410

Impresión de dos folletos

El Banco de Seguros del Estado llama a licitación pública para la impresión y suministro de dos folletos según especificaciones en los recaudos respectivos que los interesados podrán retirar en la Sección Proveeduría (Río Negro 1494) todos los días hábiles de 13 a 17 hs., sábados de 9 a 11 hs. La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de Julio de 1952 a las 16 hs., en el despacho de la Gerencia del Banco (4º piso). — Montevideo, junio de 1952. — La Gerencia General.

Jl. 1

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

CABLE PREFORMADO

Licitación Pública Nº 735 (2º llamado). Apertura 4 de agosto de 1952. Hora 16. En la Secretaría de la Dirección General de Administración, Piedras y Guaraní, 3er. piso. — Montevideo, junio 26 de 1952. — El Director General de Administración.

J. 28

U. T. E.

ACTIVIDADES DE RECAUDACION

Se recuerda al público en general que las oficinas recaudadoras de esta Administración cesan en dicha actividad treinta minutos antes de la terminación del horario oficial.

El comercio e industria, especialmente, que deben efectuar pagos o depósitos de garantías en nuestra Tesorería y Recaudación, se servirán tener muy en cuenta aquella circunstancia.

En consecuencia y a tales efectos el referido horario será de 13.30 a 18 horas, sábados de 7.30 a 11 horas. - Montevideo, 26 de junio de 1952.

La Gerencia Administrativa

Facultad de Medicina

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

LICITACION Nº H. C. 53

PRIMER LLAMADO

Se llama a licitación pública —POR PRIMERA VEZ— para la adquisición de PAÑOS DE PISO, en plaza y/o CIF MONTEVIDEO, para el Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

APERTURA: 9 de julio de 1952, a las 11 horas, en la Administración del Hospital, Planta Baja.

J. 29

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Funciones continuadas — Cartelera de Teatros

Cines por zonas

ASISTA Vd.

Y HAGA PROPAGANDA POR LOS ACTOS DE HOMENAJE AL PAPA

DOMINGO 29, a las 11 hs.: Misa y Te Déum en la Catedral.

LUNES 30, a las 19 hs.: Acto de homenaje en el Teatro 18 de Julio. — (Entrada libre).

DEBUTO ANOCHE EN EL 18 DE JULIO, JOSE RAMIREZ

Con la conocida obra de Claudio Martínez Paiva "Se dió vuelta la casa", se presentó anoche en el 18 de Julio la Compañía encabezada por José Ramírez. Esta pieza reúne las características comunes a la comedia costumbrista criolla, donde alternan en una pintura más o menos acertada de los más diversos tipos, momentos de dislocado humorismo con otros de tinte sentimental.

Como en muchos casos similares, se trata de un hogar, en el cual los hijos malcriados por una madre en exceso condescendiente, son enderezados por el padre, un viejo criollo que aun no ha perdido el juicio. La pieza, está muy modificada por los agregados del capo cómico, quien ha trastrocado bastante la importancia de los principales personajes masculinos, que conociéramos en una vieja versión de Morganti - Camiña. El conjunto es en realidad discreto y pese a la predominancia del personaje que encarna Ramírez, logran destacarse otros actores como Juan Dornelle y Roberto Llambí.

Las figuras femeninas, no tienen papeles donde lucir sus cualidades escénicas. Pese a ello, Carmen Llambí tuvo oportunidades para poner de manifiesto una gracia y desenvoltura que destacó en las pocas oportunidades que a su alcance.

"Se dió vuelta la casa" se repetirá hoy en las dos funciones que se realizarán a las 18 y a las 21.45.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

"TARTUFO" EN EL TEATRO "SOLIS". — MANTIENESE firme en las carteleras de la Comedia Nacional, la comedia de Molière "Tartufo". En el día de hoy, se cumplirán las 53a. y 54a. representaciones de la creación inmortal de Jean Baptiste Boquelin, funciones que contarán, de acuerdo a lo que ha venido ocurriendo hasta el presente, con numerosísimo público.

La dirección de la eminente Margarita Xirgu, las escenografías y vestuarios de César Martínez Serra —realizados por José Echave y la Universidad del Trabajo, respectivamente—, la traducción de Carlos María Princivalle y la elogiada interpretación de un núcleo de calificadas figuras del elenco, secundadas por alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático, son los factores que han hecho de "Tartufo" el acontecimiento artístico de lo que va del año teatral.

Los espectáculos de hoy, darán comienzo, a las 18.15 y a las 22, encontrándose en venta las entradas para toda esta séptima semana de "Tartufo".

ULTIMA SEMANA DE A. T. U. U. — HA PROMEDIADO HOY, la última semana de actuación en el teatro "Stella d'Italia", la Compañía Nacional "Artistas Teatrales Uruguayos Unidos", que sigue representando la comedia de Pedro Malasartes "Qué pasó lo qué Dios quiera...!".

Esta noche y mañana viernes, se realizarán funciones nocturnas únicamente, el sábado vermouth y nocturna, y el domingo matinée, vermouth y nocturna, función con la cual terminará este primer ciclo de actividad del elenco que viene dirigiendo Orlando Aldama.

TITERES EN EL TEATRO "STELLA D'ITALIA". — EL domingo, a las 10 horas, volverán a presentarse los aplaudidos Títeres de Maese Pedro, en su tercera función realizada en el teatro "Stella d'Italia". Los famosos personajes brindarán un extraordinario programa de diverso y atrayente contenido.

COMPAÑIA INFANTIL DE ARTE ESPAÑOL. — PASADO mañana sábado, a las 15 horas ocurrirá el debut de la gran compañía infantil de Arte Español del maestro Fernando Orejón, en el teatro "Stella d'Italia" de las calles Mercedes y Tristán Narvaja.

Para su función inaugural pondrá en escena la revista española original de Jesús Peláez "Miniaturas españolas", con música de Quiroga, Mostazo, Guerrero y Peláez.

MAÑANA SE PRESENTARA KAUFMAN EN EL SOLIS

Mañana, por la tarde, hará su primera presentación ante nuestro público, el afamado violinista norteamericano Luis Kaufman, que realiza su primera jira sudamericana y acaba de actuar en Buenos Aires, con el mejor éxito de público y crítica. Ha llamado particularmente la atención y despertado el interés de los aficionados el programa anunciado para este concierto organizado por el Centro Cultural de Música, como segundo de los extraordinarios de abono.

Presentará en efecto Kaufman en esta su única actuación en nuestra capital, después de una primera audición, Sonata en La menor de G. T. Telleman, dos hermosas obras maestras no sólo del repertorio de violín, sino de la música de todos los tiempos: el Concierto en Mi-mayor de Juan Sebastián Bach y la Sonata de César Franck.

El resto del programa casi totalmente constituído por primeras audiciones para nuestra capital comprende Dos piezas Románticas de Dvorak; Canto 1º del destacado compositor brasileño contemporáneo Camargo Guarnieri; "Blues" de William Gran-Kaufman y "Serenata de Ukelele" del compositor y musicólogo también contemporáneo Aaaron Copland.

Las localidades que aún quedan disponibles pueden adquirirse en la boletería del Teatro Solís con la base de $ 8.00 la platea para el público en general y $ 5.00 ara los socios del Centro Cultural de Música.

SECRETARIADO Nal. DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Calificación moral de las obras que representará la Compañía de Comedia Francesa.

"Le bourgeois gentilhome", de Moliere: (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

"Le mariage de Figaro", de Beaumarchais: (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"On ne saurait penser a tout", de A. de Musset: (2A) Admisible para adultos, inclusive jóvenes.

"Les Fiancés du Havre", de A. Salacrou: (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"La reine morte", de H. de Mentherlant: (2B) Admisible para adultos, con reparos.

"Le temps difficiles", de E. Sourdet: (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

Conciertos de la Ossodre

Quedan ya muy escasas plateas y tertulias disponibles para el concierto sinfónico del sábado en el que reaparecerá ante nuestro público la admirable planista francesa Eliane Richepin, actuando como solista de la Ossodre junto al maestro Paul Paray.

El programa anunciado comprende en su primera parte la obertura de "Oberón" de Weber y la Sinfonía Nº 4 de Schumann, dos altas expresiones del mejor romanticismo musical alemán y en la segunda parte "Pastoral de estío", bella página de Honegger, el gran músico franco-suizo contemporáneo de quien este año celebra el mundo musical el 60º aniversario de su natalicio y finalmente, el brillante Concierto número 2 de Rachmaninoff que dará amplia ocasión de lucimiento a Eliane Richepin como solista.

Mañana a las 10 horas se pondrán en venta las entradas generales de galerías, sin numerar.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Hacemos saber que hemos prometido vender el comercio que en el ramo de tienda y mercería tenemos instalado en la Avenida 8 de Octubre Nº 3879, a doña Leja Sochaczewski. Los acreedores deberán presentarse, dentro del plazo legal, con sus justificativos, al estudio Decia Cantón-Dabezies, Rincón 387. — Montevideo, 2 de junio de 1952. — Pedro Bajuk, Rosa R. de Bajuk. J. 29

EDICTO. — Por disposición de Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. en lo Civil 1er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de Don Daniel Santiago Garbarino citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo Junio 16 de 1952. — Alfredo L. Llugain. (Act. Adj.). 28-J.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor Don José María França recaído en autos: "Payssé González, Eduardo. Información de vida y costumbres", se hace púplico que ante dicho Juzgado ha sido presentado el siguiente escrito: "Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6o. Turno. Eduardo Payssé González, Joaquín Requena 1664, al señor Juez dijo. Que deseando optar al título de Procurador, ofrezco como testigo a los Sres. Juan Ma. Bordaberry y Gonzalo Zorrilla, a quienes presentaré y serán preguntados sobre mi nonradez y costumbres morales. Oportunamente se me expedirá testimonio. Eduardo Payssé González". Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Junio 11 de 1952. — José Tomás Pereira. - Actuario. V.-J.-26

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, Dr. José Pedro Achard, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la de nacimiento de Ruben Vergara, estableciéndose que donde dice que es nieta por línea paterna de Juana Artiel, debe decir: Juana Hartfiel y donde dice que es nieta por línea materna de Beatriz Demédici, debe decir: que es nieta por línea materna de Abram Demedici y de Beatriz López y b) En la de nacimiento de Eduardo Gumersindo Vergara, estableciéndose que donde respectivamente los padres...

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

INTERESES SOBRE CUENTAS DEUDORAS

Las facturas al cobro impagas y las que no abonen a su vencimiento, sufrirán un interés de mora del 9% anual a partir del 1o. de Julio de 1952.

AVISOS BREVES

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

SINDICATO CRISTIANO DE CHOFERES

Comunica: su traslado a la nueva sede Lavalleja 1836. - Teléfono: 40.42.35. PIDA SU CHOFER V.-1-Jul.

● SE ofr., señ. p. limp. o lav. casa fam. o taller. Carlos Mª Ramírez 2109. V.-30-J.

● LIMPIADORAS buenas, toda edad, exctes. inf. Viven en la Unión. Siempre tenemos muchas. OSDO. Teléf. 40.10.00, 4.26.89 y 4.72.33. Pte.

● SE ofr. limp. p. casa fam. pref. P. Molino. Carlos Mª Ramírez Nº 2109. V.-30-J.

● MATRIMONIO extranjero se ofrece. Ella cocinera perfecta, y él por cualquier trabajo en la misma casa o en otra parte. Excelentes recomendaciones. Dirigirse a 26 de Marzo 3365. V.-29-J.

ENSEÑANZA

INGLES

Aprenda inglés con maestra inglesa en clases individuales Personas mayores y niños. Método fácil y rápido. TEL.: 41.02.00.

● PROFESORA de inglés enseña niños conversación y prepara para exámen. Teléf.: 41.48.24. V.-3-Julio

● PROFESORA, da clases en horas libres. - Tno.: 9.42.10. V.-26-J.

● FRANCES pofesora: exám. Secund., Preparat., Gram., convers. c. intens. trad. Ejido 1206 a. 3. V.-J.-27

OBJETOS EXTRAVIADOS

● SE extravió libreta Banco Popular del Uruguay Cta. Caja de Ahorros No. 14054 a nombre María Ordeig de Grazioli. Informar en Bs. Aires 390. V.-25

● EXTRAVIE libreta Caja Nacional de A. y Dtos. a nombre de Oclides Cardozo. Nº 3.99.83. De...

Ministerio de Salud Pública

El Ministerio de Salud Pública llama a concurso para la provisión de los siguientes cargos:

MEDICOS SUPLENTES DEL SERVICIO DE ASISTENCIA EXTERNA (Méritos), (cinco cargos), (Item 1054 Rubro Suplencias).

MEDICO AYUDANTE Y DE GUARDIA EN LA COLONIA SAINT BOIS (Méritos y Oposición) con una asignación mensual de $ 200.00.

MEDICO AYUDANTE DE SALA, GUARDIA Y POLICLINICA DEL SERVICIO DE A. Y PRESERVACION ANTITUBERCULOSA (Méritos y Oposición) con una asignación mensual de $ 220.00.

MEDICO AYUDANTE Y DE GUARDIA DEL SERVICIO DE A. Y PRESERVACION ANTITUBERCULOSA (Méritos y Oposición) con una asignación mdnsual de $ 200.00.

MEDICO TISIOLOGO DE LA POLICLINICA Y DISPENSARIO DEL SERVICIO DE A. Y PRESERVACION ANTITUBERCULOSA (Méritos) con una asignación mensual de pesos 200.00.

MEDICO TISIOLOGO DE DISPENSARIO DEL SERVICIO DE ASISTENCIA Y P. ANTITUBERCULOSA (Méritos) con una asignación mensual de $ 260.00.

MEDICO TISIOLOGO DE LA POLICLINICA Y DISPENSARIO (Hospital Fermín Ferreira) (Méritos) con una asignación mensual de $ 200.00.

DENTISTA DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE S. P. DE MALDONADO (Méritos) con una asignación mensual de $ 180.00.

MEDICO DE POLICLINICA GINETOCOLOGICA EN COLON (SERVICIO DE A. EXTERNA) (Méritos) con una asignación mensual de $ 180.00.

MEDICO DE HIGIENE Y ASISTENCIA (MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA INFANTIL) DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE S. P. DE RIVERA (Méritos) con una asignación mensual de $ 200.00.

MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA EN YACARE (Oposición) con una asignación mensual de $ 180.00.

MEDICO DE POLICLINICA Y ASISTENCIA DOMICILIARIA EN MANASVILLAGRA (con Policlínica en las Chircas) (Oposición) con una asignación mensual de $ 190.00.

MEDICO DEL SERVICIO DE HIGIENE SEXUAL EN EL CENTRO AUXILIAR EN MINAS DE CORRALES (Méritos), con una asignación mensual de $ 170.00.

MEDICO DEL SERVICIO DE HIGIENE SEXUAL EN TRANQUERAS (Méritos) con una asignación mensual de pesos 180.00.

MEDICO DEL SERVICIO DE HIGIENE SEXUAL DEL CENTRO AUXILIAR DE BATLLE Y ORDOÑEZ (Méritos) con una asignación mensual de $ 170.00.

MEDICO DEL SERVICIO DE HIGIENE SEXUAL DEL CENTRO DE SALUD PUBLICA DE RIO BRANCO (Oposición) con una asignación mensual de $ 180.00.

FARMACEUTICO ENCARGADO DE LABORATORIO DEL CENTRO DEPARTAMENTAL DE FLORIDA (Méritos) con una asignación mensual de $ 200.00.

FARMACEUTICO JEFE DE LA COLONIA DR. ETCHEPARE (Méritos) con una asignación mensual de $ 200.00.

FARMACEUTICO JEFE DEL HOSPITAL PASTEUR (Méritos) con una asignación mensual de $ 300.00.

FARMACEUTICO DEL CENTRO AUXILIAR DE SALUD PUBLICA DE PASO DE LOS TOROS (Oposición) con una asignación mensual de $ 180.00.

El Reglamento que rige para estos concursos se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Concursos de este Ministerio, Avda. 18 de Julio Nº 1882.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes en la precitada Oficina hasta el día SABADO 26 DE JULIO A LA HORA 10.

Montevideo, junio 24 de 1952.

ADJUDICACION DE LINEAS TELEFONICAS

LA U. T. E. REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR

El Directorio de la U.T.E. adoptó, con fecha 12 de junio de 1952, la siguiente resolución relativa a las adjudicaciones de las líneas telefónicas que vayan quedando disponibles:

Montevideo, 12 de junio de 1952.

R 52.-89097

ATENTO a que con las disponibilidades actuales de nuestros planteles telefónicos y hasta tanto se realice la totalidad de las ampliaciones fundamentales en redes y centrales, no será posible satisfacer sino en limitadas proporciones la crecida demanda de nuevos servicios; y

CONSIDERANDO la necesidad de reglamentar el procedimiento a seguir con carácter general para las adjudicaciones de líneas,

EL DIRECTORIO DE LA U.T.E. RESUELVE:

1º) Aprobar el siguiente orden preferencial de adjudicación:

A - TRASLADOS

A. I - Traslados de los teléfonos "de servicio" de la UTE que sean indispensables para el mantenimiento de las instalaciones y de su ejercicio.

A. II - Traslados solicitados por y con destino a: la Oficina de Claves, Telégrafos y Teléfonos, Consejeros Nacionales, Ministros y Sub-Secretarios de Estado, Legisladores, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Ministros del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Ministros del Tribunal de Cuentas, Directores de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, Intendentes Municipales, Presidentes de las Juntas Departamentales, Jueces Letrados de Instrucción, Jefes de Policía y Jefes de las Misiones Diplomáticas acreditadas en el País que lo soliciten por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A. III - (Incluído en la letra B, apartado III).

A. IV - Todos los otros traslados, exclusivamente de acuerdo con el orden cronológico de presentación de la solicitud de traslado.

B - NUEVOS SERVICIOS

B. I - Las nuevas líneas "de servicio" de la UTE que sean indispensables para el mantenimiento de las instalaciones y de su ejercicio.

B. II - Los nuevos servicios solicitados por y con destino a: la Oficina de Claves, Telégrafos y Teléfonos, Consejeros Nacionales, Ministros y Sub-Secretarios de Estado, Legisladores, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Ministros del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Ministros del Tribunal de Cuentas, Directores de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, Intendentes Municipales, Presidentes de las Juntas Departamentales, Jueces Letrados de Instrucción, Jefes de Policía y Jefes de las Misiones Diplomáticas acreditadas en el País que lo soliciten por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

B. III - Aquellos casos en que así lo disponga el Directorio por resolución expresa y en número no mayor de quince líneas mensuales, incluído el apartado III de la letra A.

B. IV - Nuevas solicitudes de servicio a adjudicar de acuerdo con el siguiente régimen de preferencia, hasta el 50% de las disponibilidades y por orden de rigurosa antigüedad dentro de cada inciso:

a) Hospitales.
b) Sanatorios.
c) Instituciones oficiales, siempre que tales servicios sean costeados por los organismos solicitantes.
d) Médicos y parteras.
e) Farmacias.
f) Espectáculos públicos.
g) Profesionales no incluídos en los apartados anteriores.
h) Comercios no incluídos en los apartados anteriores.

B. V - Todas las otras solicitudes, por orden de rigurosa antigüedad, dentro del margen de disponibilidades.

2º) Cuando existan solicitudes de idéntiga antigüedad, éstas se otorgarán por orden cronológico de la respectiva numeración.

3º) Se suprimirán "de oficio" los servicios telefónicos otorgados de acuerdo con los apartados A. II y B. II e inciso c) del apartado B. IV, cuando se comunique antes de transcurridos los seis meses de instalado que las Instituciones solicitantes dejan de costear el servicio.

4º) La Gerencia de la División Teléfonos elevará periódicamente, a conocimiento del Directorio, previamente a toda gestión de cobro, la nómina de los nuevos servicios a instalarse de acuerdo con el apartado B del Art. 1º, debiéndose contemplar expresamente la posibilidad de que las habilitaciones de los nuevos servicios, se efectuen dentro de un plazo de treinta días.

5º) Cuando en la nómina anteriormente mencionada corresponda el otorgamiento de nuevos servicios donde ya exista en funcionamiento otro servicio telefónico conectado a las redes públicas, serán aquéllos elevados a la consideración del Directorio para su otorgamiento definitivo.

6º) Los traslados efectuados de acuerdo con el orden del apartado A del Art. 1º serán comunicados al Directorio por listas mensuales.

7º) Cuando existan en funcionamiento instalaciones telefónicas conectadas fuera de la caja de dispersión que le corresponda, éstas serán normalizadas en la primera oportunidad, sobre toda preferencia con respecto a traslados o nuevas líneas.

8º) Las solicitudes sobre preferencias de instalaciones, presentadas por los interesados, y que se encuentren fuera de lo determinado por esta resolución, serán contestadas directamente por la Gerencia de la División Teléfonos, sin ningún otro trámite.

9º) Cuando se habilite una nueva cantidad de líneas por ampliación de una Central o redes, el Directorio procederá a la adjudicación especial dentro de las normas establecidas en el Art. 1º.

10º) Las solicitudes de "cambio de nombre" o de "cambio de nombre y traslado" serán despachadas directamente por la Gerencia de la División Teléfonos, cuando se refieran a solicitudes entre parientes y ventas de comercio. Todo otro caso, será elevado a la consideración del Directorio.

11º) Sólo se considerarán como traslados, las solicitudes de cambio de domicilio, cuando sean entre redes no interconectadas por el servicio de larga distancia o servicio vecinal.

12º) Estas disposiciones serán de carácter general para toda la República, con excepción de lo determinado en los artículos 4º y 6º que no regirán para el interior del País.

13º) A los efectos de que el público pueda tener conocimiento, con anterioridad a la fecha de cada adjudicación, de las solicitudes con posibilidades de conexión, en el hall de la planta baja del Palacio de la Luz (en Montevideo) y en las oficinas de cada Central Telefónica (en el interior del País), se expondrán, oportunamente, en pequeños tableros y clasificadas por zonas, las listas de las solicitudes, con su número ordinal, nombre del interesado y fecha de presentación.

14º) Las personas que considerasen que en dichas listas han sido omitidos sus nombres o figura equivocada la fecha de solicitud, deberán hacerlo saber a la Gerencia de la División Teléfonos, presentándose con los justificativos del caso (tarjeta que le otorgó la Administración, etc.) para que se subsane la omisión o se corrija el error antes de efectuarse la correspondiente adjudicación.

15º) Déjase sin efecto toda disposición que se oponga al cumplimiento de la presente reglamentación.

16º) Publíquese en el Boletín de Resoluciones.

Ingº Alvaro Correa Moreno
Presidente

Emilio Carlos Tacconi,
Secretario General.

AVISO IMPORTANTE

La primera adjudicación de líneas corresponderá a la zona "Centro" y las respectivas listas de solicitudes serán exhibidas en el hall del Palacio de la Luz del 27 de junio de 1952 al 5 de julio de 1952.

Las personas comprendidas en el artículo 14º tendrán plazo hasta el 5 de julio de 1952 para presentar su reclamación.

INSTITUTO ITALIANO DE CULTURA

Los Institutos Italianos de Cultura del Interior, en colaboración del mismo de Montevideo, han programado un concierto de sobresalientes características donde se destaca la interpretación de distintos pasajes de música de Bellini, Verdi, Scarlatti, Mascagni, por artistas de verdadera jerarquía, como son la soprano señorita Olga Seitone, el barítono Luis Defranco, con el acompañamiento al piano de la concertista señora Silvia Pizzo de Ferraro.

El primer acto se efectuó en la ciudad de Paysandú en el Teatro Ateneo, y el siguiente se realizará hoy en la ciudad de Salto en el Teatro Metropol; ambas poblaciones se muestran interesadas en una expresión artística de categoría como la presente, siendo la demanda de localidades numerosa, lo que asegura el éxito del acto.

COSTUREROS

ARTICULOS DE MIMBRE — Novedades

CON SENSIBLES REBAJAS

CONFECCIONAMOS COLCHONES EN EL DIA

Consúltenos

LISTA HNOS. Y CIA.

Fabricantes

URUGUAY 909 - Tel. 90768

PINTURAS, DECORACIONES, RESTAURACIONES — ALEJO HORVATH

Consejo Nacional de Gobierno

Exposición del señor Ministro de Salud Pública. — Integración del Directorio de "Pluna". — Designación de un miembro del Directorio de "Ute". — Permutas de cargos administrativos. — Operaciones en lana peinada.

Del comunicado correspondiente al día de ayer publicamos lo siguiente:

El Consejo Nacional de Gobierno celebró su 63ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los Señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio, Doctor Francisco Forteza, Dr. Héctor Alvarez Cina, Dr. Luis Alberto Brause, Dr. Eduardo Blanco Acevedo, Dr. Martín R. Echegoyen, Dr. Roberto Berro y Dr. Alvaro Vargas Guillemette, actuando en Secretaría el Secretario Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga y el Primer Pro-Secretario Dr. Julián Alvarez Cortés.

EXPOSICION DEL SR. MINISTRO DE SALUD PUBLICA. — El Ministro de Salud Pública dió cuenta de que ha casi terminado el recorrido de inspección de los establecimientos hospitalarios del interior, a los que ha visitado detenidamente en compañía de altos funcionarios del Ministerio, informándose personalmente de su estado, de sus condiciones y de los problemas que cada uno tiene y que es necesario atender. Asimismo, dejó constancia de que el estado sanitario del país es inmejorable y que gracias a la obra que ha realizado Salud Pública, por intermedio de sus técnicos, ha disminuído considerablemente la patología, principalmente de las enfermedades infecto-contagiosas.

Planteó la necesidad de que, en razón de la evolución sanitaria del país y de los adelantos q conquistas de la medicina, la planificación de las funciones de Salud Pública debe ser orientada en el futuro de distinta manera, intensificando aún más la obra profiláctica, la asistencia del enfermo ambulatorio y la concentración de las enfermedades agudas y de asistencia especializada en centros médico-quirúrgicos dotados de todos los elementos necesarios para realizar una correcta asistencia, los que a su vez estarán respaldados, a los fines de que la economía no se recargue, por centros para el alojamiento de los convalecientes, cuyo mantenimiento no obliga a erogaciones mayores. Anunció que estos fines de semana próximos, recorrerá los establecimientos del litoral Sur, Este y Oeste, para terminar así su gira de inspección y abocarse luego al estudio, a la información recogida, al estudio en definitiva de la estructuración de la reforma ministerial.

El Ministro de Salud Pública, asimismo, planteó en el seno del Consejo las medidas que aconseja tomar para evitar la repetición de hechos lamentables como los que han ocurrido últimamente en los hospitales de alienados. Estas medidas se decidió fueran estudiadas, dada la urgencia de las mismas, en la Comisión de Salud Pública del Consejo Nacional de Gobierno en la tarde de hoy, a los fines de tomar resolución inmediata y promover una reforma de fondo en el régimen funcional de los establecimientos destinados a la asistencia de alienados, enfermos y niños y todos aquellos que, en general, alojan seres en inferioridad de condiciones para su defensa.

El Consejero Echegoyen se interesó por informarse sobre la falta de algunos medicamentos en los establecimientos de Salud Pública, expresándole el Señor Ministro García Capurro, que una de sus principales preocupaciones ha sido dotarlos de todos los elementos necesarios, y que, en ese sentido, se había conseguido asegurarlos, dentro de un plazo prudencial, la provisión de todos los elementos básicos, en cantidades suficientes para que la asistencia se pueda desenvolver dentro de las normas técnicas que la rodean de las mayores garantías, y que, en los casos de irregularidades denunciadas o conocidas en el Ministerio, en cada una de ellas, había ordenado una información técnico administrativa particular, que permitiera obtener los elementos de juicio necesarios para dictar normas que eviten la repetición de los sucesos.

A este propósito, el Señor Consejero Dr. Blanco Acevedo manifestó que era conveniente poner nuevamente en vigencia, una norma que había dado excelentes resultados en épocas anteriores, y que consiste en que, sin perjuicio de la información administrativa que es necesario realizar, se hiciera un sumario de orden técnico-médico, por personas competentes y versadas en las particularidades dominantes de los problemas, para que de esa manera se previniera y se perfeccionara la asistencia.

INTEGRACION DEL DIRECTORIO DE PLUNA. — El Consejo procedió a la integración del Directorio de PLUNA siendo propuestos por la mayoría los Sres. Gral. Pedro Sicco, como Presidente; y Sres. José Luis Rossi Laures y Raúl Curbelo Brum y por la minoría los Sres. Esc. Arturo Tisnes Simón y Dr. José Pedro Cibils Puig. Las designaciones a favor de las mencionadas personas serán hechas una vez que el Tribunal de Cuentas de la República, en uso de la facultad que le confiere el artículo 196 de la Constitución comunique al Poder Ejecutivo, que la gestión de los Directores que se proponen reelegir, no han merecido de su parte observación alguna.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIV Nº 22.811
Jueves 26 de Junio de 1952

EL TIEMPO

Pronósticos para hoy:
CIELO:
Semi-nublado.
TEMPERATURA:
En descenso.
VIENTOS:
Del S.O. al N.O. moderados y suaves.
ESTADO GENERAL:
Buenos con nieblas aisladas. Para mañana: Desmejorando.
Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay.

Los Consejeros de la minoría dejaron constancia de su opinión contraria a la designación de Presidente de dicho Ente, por parte del Consejo Nacional, entendiendo que con ese procedimiento se cercena una facultad propia del Ente Autónomo, de acuerdo a los fundamentos expresados en circunstancias similares anteriores.

DESIGNACION DE UN MIEMBRO DE LA U.T.E. — A propuesta de la mayoría del Consejo fué designado el señor Escribano Esteban Rostagnol Bein, miembro del Directorio de la U.T.E., disponiéndose el envío del mensaje correspondiente al Senado de la República.

SEMINARIO AMERICANO PARA ACTUARIOS DE S. SOCIALES. — El señor Presidente del Consejo llamó la atención del Sr. Ministro de Instrucción Pública acerca de la celebración en Montevideo, durante la segunda quincena de noviembre de este año, de un seminario para actuarios de seguros sociales, organizado por la Oficina Internacional del Trabajo, dentro del marco del programa ampliado de Asistencia Técnica.

Señaló el señor Martínez Trueba que el Gobierno no tendría que hacer frente a gasto alguno, salvo aquellos que se relacionen con cierto personal auxiliar de secretaría, que pueden, por los días que dure el Seminario, proporcionar las instituciones participantes.

Asimismo recordó el señor Presidente del Consejo que por decreto del Poder Ejecutivo de agosto último se resolvió auspiciar dicho Seminario, faltando sólo firmar el acuerdo básico y suplementario que regirá su realización. El señor Ministro de Instrucción Pública prometió ocuparse del asunto planteado a la mayor brevedad.

PERMUTAS DE CARGOS ADMINISTRATIVOS. — A propósito de una permuta de cargos ropuesta en la relación de asuntos del Ministerio de Instrucción Pública, el señor Consejero Vargas expresó que no considera legalmente fundado ni conveniente desde el punto de vista de los intereses de la administración pública y de los derechos de los funcionarios, el procedimiento de la permuta de puestos, que se presta además, a soluciones susceptibles de violar las reglas del ascenso o de la promocion dentro de cada item.

El señor Consejero Rubio dejó constancia de que, ya en oportunidad anterior, animado por la misma preocupación, había llamado la atención sobre este procedimiento en el Consejo y en la Comisión de Ganadería e Industrias. El señor Ministro de Instrucción Pública propuso que se aplazara el asunto contenido en su relación a fin de constatar si en el mismo existe la posibilidad de algún perjuicio para algún otro funcionario de su dependencia.

OBRAS DE SANEAMIENTO EN MALDONADO. — El señor Consejero Forteza, llamó la atención del Subsecretario de Obras Públicas acerca de la urgencia que existe en que remita al Parlamento, juntamente con el señor Ministro de Hacienda, el Mensaje y Proyecto de Ley, cuyo envío fué acordado por el Consejo en su 58ª sesión del día 2 de junio, por el que se arbitran los recursos necesarios para sufragar los gastos que demande la terminación de las obras de saneamiento de Maldonado.

OPERACIONES EN LANA PEINADA. — El señor Consejero Dr. Forteza hizo saber al Consejo que el Contralor de Exportaciones e Importaciones desde el 28 de mayo ppdo., hasta la fecha, no da curso a las solicitudes que se le hacen por operaciones relativas a lana peinada en "tops", con lo que se plantea una grave situación a la economía nacional.

El Consejo resolvió tratar este asunto con los señores Ministros de Hacienda e Industrias y Trabajo en la sesión del próximo lunes 30 de junio.

El Dr. V. de Amézaga disertará esta tarde

Hoy a las 18 y 45, el doctor Vicente de Amézaga, en la Facultad de Humanidades, Cerrito 73, en el curso de Cultura Vasca, dictará una nueva conferencia y desarrollará el siguiente tema: 1º "El medio físico" La Tierra, El paisaje. 2º Las regiones y los dialectos. 3º Fronteras antigüas y actuales.

Consejo del Niño

La Comisión Interventora en el Consejo del Niño dispuso que la señorita Ana M. Abondanza se encargue de la vigilancia del servicio de colocación familiar que presta la institución. La señorita Alondanza verificará la situación en que se hallan los niños colocados en cuidadoras.

Asimismo, aquella comisión resolvió establecer normas sobre seguros del personal del organismo; agradecer a los funcionarios de la Caja de la Industria y Comercio la donación de un equipo odontológico para la Institución Larrañaga; designar al profesor José Infantozzi delegado del Consejo del Niño al consejo administrativo de la Cruz Roja Uruguaya, finalmente, designar a las señoras Marta F. de Llopard, Numancia Aguirre de Rosse, Hilda KK. de Zozaya, señoritas Pura Barceló y Edna Blanco y señores Alberto Quesada, Mario Scelza, Artigas Olivera, Nelson Catalurda, Raimundo Artecona, Héctor Friade, Carlos Pfeiff y Severino Pose, para aumentar el número de componentes de las comisiones de Censura Teatral y Cinematográfica.

Peñarol fué autorizado para concurrir a Río

Se reunió anoche la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, la que consideró los siguientes asuntos:

ACTA. — Fué aprobada el acta de la sesión ordinari aanterior, así como la de la sesión secreta del 18 de junio de 1952. Con respecto a la primera se resolvió dejar constancia de las siguientes rectificaciones formuladas por el contador Vilizio:

1º) Que no reuniéndose en Helsinki el Comité organizador de la Copa del Mundo de 1954 no concurrirá por cuenta de la F.I.F.A. a la citada ciudad y habiéndose efectuado mi designación de delegado ante el Congreso de la F.I.F.A. en base al viaje d ereferencia, dejo en libertad a la Junta para designar el delegado que me sustituya o dictar cualquiera otra resolución.

2º) El pedido de ser recibido por el Tribunal Arbitral, era para ocuparme de la incidencia del partido Nacional-Central, pero la audiencia solicitada al Colegio de Arbitros era para sugerirles cuestiones de orden para evitar en lo sucesivo la repetición de hechos similares a los producidos en el partido ya citado.

LA CONTRATACION DE JUECES INGLESES. — La The Football Association comunicó lo siguiente:

"Junio 17 de 1952. Sr. Secretario de la Asociación Uruguaya de Football, 18 de Julio 1528 Montevideo. Estimado Sr.: Gracias por su cablegrama. He enviado circulares a nuestros árbitros y espero que será posible disponer de cuatro jueces para visitar el Uruguay este año. Nuestros árbitros se están haciendo cada vez más resistentes al abandono de buenas posiciones en Inglaterra; además, será imposible acordar una fecha de partida anterior a fin de julio. De todos modos, no pienso que sea posible obtener los servicios de cuatro jueces de primera división, pues ya han sido provistas las asociaciones Argentina y Brasileña. Es de lamentar que vuestra solicitud no fuera recibida hace tres meses, cuando hubiera podido ayudarlo. Vuestro sinceramente. S. F. Rous. Secretario."

Por moción del Sr. Lombardo, se resolvió incluir en el orden del día en lugar preferente a este asunto.

MEJORAS DE JORNALES DEL PERSONAL DE RECAUDACION. — La C. de Finanzas, informando un proyecto de modificación de la tabla de jornales de algunas categorías del personal de recaudación, aconsejó que fuese aprobada. Luego de breve cambio de ideas, por moción del Sr. Bazzano se resolvió repartir el proyecto y el informe, y tratarlos en la sesión próxima.

REGIMEN DE DISTRIBUCION DE RECAUDACIONES DE LOS CLUBS DE PRIMERA "B" EN EL CAMPEONATO COMPETENCIA. — La Primera "B" comunicó lo siguiente: "Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Comisión de Primera División "B", en su sesión del 27 de mayo ppdo., de común acuerdo con los clubs Wanderers y Fénix, se resolvió descontar de los porcentajes que correspondan a cada club, el 15 % hasta la suma de $ 10.000 (diez mil pesos) y sobre el excedente, de esta suma, el 10 por ciento De la suma total reunida, se descontará el 10 por ciento que se entregará al Club de descenso de 1951, y el resto se distribuirá por partes iguales entre los seis clubs de la Primera "B" que no participan en el Campeonato Competencia (Arturo L. Michel) de 1952 Se resolvió dar intervención a Contaduría y Tesorería. Quedó aclarado que en los partidos sucesivos se descontará el importe de los descuentos reglamentarias que se hicieron efectiovs hasta la fecha.

FALLOS DEL TRIBUNAL DE SEGUNDA DIVISION. — Asunto Defensor - River Plate, del 8 de junio de 1952. 1º Tener por suficiente sanción la expulsión de la cancha decretada por el árbitro respecto al jugador de la referencia (expulsión del jugador Héctor Martínez). 2º Comuníquese, etc.

Asunto Cerro - Rampla Juniors, 8 de junio de 1952. 1º Imponer al jugador Nestor Urretavizcaya del Rampla Juniors F. C., la pena de suspensión por 4 partidos. 2º Imponer al jugador César M. Rodríguez del Club Cerro, la suspensión por dos partidos.

FALLECIMIENTO DEL Dr. REBORI.— Por moción del Sr. Berazza se resolvió expresar a los deudos del Dr. Abraham Rébori, el sentimiento de pesar de la Junta Dirigente por el fallecimiento de dicho caballeresco ex deportista, de prestigiosa actuación en el Montevideo Wanderers. También se hará conocer al M. Wanderers las condolencias de la Junta Dirigente.

LA ASAMBLEA SE REUNIRA EL MARTES. — El Sr. Nacelle Rusch se interesó por la reunión de la Asamblea, que tiene dificultades para actuar. Se resolvió citarla para el martes próximo, dejándose sin efecto las citaciones de los viernes.

AUTORIZACION AL C. A. PEÑAROL A DISPUTAR LA COPA RIO. - CAMBIOS EN EL FIXTURE. — El Sr. Luis Vidal Zaglio dió cuenta de que el C. A. Peñarol había sido invitado a disputar la Copa Río y que la unanimidad de clubs había consentido en autorizarlo, con sólo un voto ad-referendum. El señor Bazzano expresó que Rampla Juniors lo había también acordado. Explicó que se continuaría, entre tanto, el Campeonato Competencia en el que intervendrá un team de Peñarol, pese a que el principal actuará entonces en Río de Janeiro. (Se resolvió considerar este asunto como grave y urgente). Agregó que se había dado solución a una dificultad, que habría aparejado perjuicios al Club A. Cerro. Y luego explicó cómo se desarrollará el Campeonato, durante la ausencia del primer team de Peñarol. Y expresó qu elos partidos se jugarán en este orden, hasta terminar el Campeonato Competencia:

7a. fecha, 11 fecha, 9a. fecha, 1a. fecha. (Partidos suspendidos) 8a. fecha, (bis) 10a. fecha.

El Sr. Bazzano, declaró: 1o.) Que votará la autorización para que Peñarol viaje a Río; 2o.) Que difícilmente votará nuevas autorizaciones en el futuro; 3o.) Que le satisface la continuación del Campeonato Competencia, acordada por todos. El Sr. Ricardo de los Santos, expresó, que Liverpool daría su vot a favor. Y manifestó su desacuerdo con el procedimiento de tratar estos asuntos, en que se prescinde de la intervención de la Junta Dirigente, a la que se le entregó el asunto ya convenido la solución fuera de su seno. El Sr. Pazos, expresó, que Central votará la solución alegada, y que ésta es la última vez que Central votará autorización de éste género. El Sr. Nacelle, luego de decir que votaría la autorización y que lo haría por última vez, expresó su contrariedad por el hecho de que los clubs interesados del Brasil no han dado participación oficial a las Asociaciones en juego. Condicionó su voto para la autorización futura, a un ajuste de fechas libres.

El Sr. Tróccoli sostuvo que los Campeonatos no deberán interrumpirse ni afectarse por la organización de campeonatos internacionales, pues, con ello se causarían perjuicios generales. Pese a esto, manifestó que votaría la autorización para que el Club Peñarol pudiese disputar la Copa Río. El señor Barazza, dijo, que River Plate daría también su consentimiento esta vez, reservándose para el futuro, un análisis nuevo del problema. El Cont. Vilizio, expresó, que el Club Nacional de Football votará la autorización y el cambio de fixture, en el bien entendido de que no habrá modificaciones en los días de los partidos (sábado y domingo). El Sr. Lombardo aseguró su voto en favor de la solución aconsejada, y agregó que Defensor proponía que en la resolución acordando la autorización, se estableciese desde ya que en el futuro no se daría ninguna que implique el permiso para jugar fuera del país durante el transcurso del Campeonato. Por moción del Sr. Vidal Zaglio, se resolvió autorizar al C. A. Peñarol a jugar en Río en el transcurso de julio, y modificar el fixture en la forma establecida por él en el curso de la sesión. El Sr. Lombardo propuso que se votase también la prohibición de dar autorizaciones en el futuro, para jugar durante los Campeonatos oficiales, y que se acordó lo pedido por el C. A. Peñarol, dado su carácter excepcional. Se resolvió: Autorizar al C. A. Peñarol a disputar la Copa Río en julio 1952, y modificar el fixture en la forma ya consignada. Esta resolución obtuvo 11 votos. El Sr. Vidal Zaglio, agradeció la cooperación de los clubs. Agregó, luego, que el C. A. Peñarol había proyectado facilitar la economía de todos los clubs por medio de torneos especiaels de verano, y reformas de orden económico, recordando que se habían hecho observaciones sobre la gestión de Peñarol de ser autorizado para ir a Río, lo que no se hicieron cuando el C. A. Peñarol obtuvo, éste mismo año, idéntica autorización. También manifestando que el C. A. Peñarol no votaría ninguna declaración del estilo de la propuesta por el Sr. Lombardo. El señor Tróccoli criticó las declaraciones del señor Vidal Zaglio, y subrayó cuan grande había sido la buena voluntad de los clubs en favor del C. A. Peñarol, pese a ser notoria su oposición desfavorable para Torneos como el de Río. Agregó, que en cuanto a las promesas de orden económico, las soluciones no pasaban de ser palabras y con franca tendencia a favorecerse los clubs grandes como en el caso de la forma de distribuir los fondos destinados a compras de tierras. El señor Ricardo de los Santos propuso que se haga saber a la C. B. D., que en adelante, las autorizaciones para torneos especiales, deben ser precedidas de invitación expresa de esa u otra Asociación. El Sr. Bazzano, recordó que hace más de un mes había formulado las declaraciones aludidas por el señor Vidal Zaglio y que estaba seguro de que ellas no podían ser molestas ni para el C. A. Peñarol ni para su delegado. El Sr. Nacelle Rusch consideró injusto e injustas algunas de las apreciaciones del Sr. Vidal Zaglio, y declaró que pese a ello, estaba satisfecho de haber votado la autorización a Peñarol para disputar la Copa Río. En este momento el Sr. Lombardo retiró su proposición. Lo propio hizo el Sr. de los Santos con la suya. El Sr. Imbriago, del C. A. Fénix, dejó expresa constancia de su satisfacción por la colaboración que los clubs prestaron al C. A. Peñarol.

Máxim retuvo el título

NUEVA YORK, 26. — Maxim retuvo su título de campeón mundial de peso medio pesado al derrotar esta noche por K.O.T. al pugilista de color Ray Robinson.

LOS SUCESOS POLICIALES

La Policía trata de aclarar un crimen

Los elementos policiales de la Capital, se encuentran abocados en estos momentos a la investigación de un bárbaro crimen.

En el cruce de la calle Florida y la Rambla, apareció, en la madrugada de ayer, el cadáver de una mujer, bárbamente asesinada.

Carlos Wenceslao Gutiérrez Pereira (a) "El Flaco", uruguayo, soltero, de 21 años de edad.

Se pudo establecer que la víctima se llamaba María Angélica Núñez y que en años anteriores, había llevado una vida irregular. En la actualidad, contaría unos 56 años, según la información policial.

Hasta el momento, no obstante seguirse diversas pistas, no ha podido develarse el misterio que rodea este horrendo crimen.

UN LLAMADO DE LA POLICIA

La Jefatura de Policía nos comunica que tiene conocimiento que el martes, María Angélica Núñez Mozzo, bárbaramente ultimada en las circunstancias ya descripta, estuvo en una finca del Camino Maldonado o en sus inmediaciones, cumpliendo tareas de limpieza o con el propósito de lavar sus propias ropas, tal como se lo dijera a una vecina suya.

Para facilitar el esclarecimiento de este suceso, la policía considera de sumo interés que la persona que fuera visitada por la víctima aporte a las autoridades los datos que conozca a su respecto.

BUSCAN A CARLOS WENCESLAO GUTIERREZ PEREIRA

De las indagaciones realizadas por la Policía, se supone vinculado al crimen a Carlos Wenceslao Gutiérrez Pereira (a) "El Flaco", uruguayo, de 21 años de edad, sin domicilio conocido, quien en la noche del martes fué visto con la víctima, con la que mantenía relaciones, y cuya fotografía publicamos.

Peñarol - Sud América y Nacional - Central de segunda división juegan esta tarde

De acuerdo a lo ya resuelto, habrán de enfrentarse en la tarde de hoy, en doble programa, los elencos de Peñarol y Sud América y de Nacional y Central de segunda división. Los partidos tendrán por escenario la cancha del Parque Central y, de acuerdo al sorteo realizado, jugarán a primera hora los elencos de Peñarol y Sud América y a segunda hora Nacional con Central. Estos partidos corresponden al Certamen Competencia y en su oportunidad fueron suspendidos a consecuencia de la lluvia. Las buenas condiciones de los elencos de Sud América y Central hace pensar que los clubs decanos tendrán adversarios que les harán extremar recursos para imponerse y que, pese a que llegan a la lucha con carácter de favoritos, para imponerse tendrán que accionar de manera lucida.

esta jornada donde, en un solo espectáculo, habrán de actuar las reservas de las dos entidades grandes frente a elencos que han acusado, hasta el momento, buenas condiciones como para esperarse de ellos firme oposición.

LOS DETALLES

Peñarol v. Sud América, a las 13 horas. Jueces: Jesús Luis Brena, Julio Decaro y Rodolfo Reyes.

Nacional v. Central, a las 15 horas. Jueces: Oscar Picardo, Feliciano Cacheiro Sánchez y Julio Castro.

Precio de las localidades. — Han sido fijados los siguientes precios: Generales: Socios $ 0.50. No socios, $ 0.50. Tribuna Sur: Socios $ 0.70, no socios $ 0.90, menores $ 0.30. Tribuna Norte: Socios $ 1.00, no socios $ 1.50, menores $ 0.40.

Constitución de los teams. — Las entidades participantes han integrado los siguientes teams:

NACIONAL: Guruchaga; Parada y Amaral; E. García, W. Gómez y Cajiga; Gelós, Santo, Vignolo, Yarfino y Orlandi.

CENTRAL: Convocó al siguiente plantel: Sabini, Le Pera, Riso, Mancebo, Garrastazú, Bosio, Villarreal, Recora, Rioj, Relia, Sánchez, Gómez, Avilés, Figueroa, Biestro y Signorelli.

PEÑAROL (plantel): Albarracín, Carrizo, Abbadie, Dimitrio, Bayon, De Simone, Etchegoyen, Georgieff, Gomes, Hugo, Guelmo, Miramontes, Máspoli, Ledesma, Migues, T. Martínez, M. Pereyra, F. A. Pereyra, P. F. Sosa, Villamide y Verdes.

SUD AMERICA: Convocó el siguientes plantel para las 12 y 30 en el Parque Central: Da Silva Olivera, Pereda, Bais, Castro, Fajardo, Vera, Dopico, E. Silva, Agnesse, Ferreyra, Arbeloa, Rodríguez, Francesconi, Vázquez y Muiños.

Resoluciones de la Mutual

—El Sr. Ernesto Vidal solicitó se hiciese constar en actas que los afiliados Sres. Hagos Kopouchian y Mauricio Aguirre se hicieron acreedores al premio que otorga una firma comercial por haber atajado tiros penales en la última fecha.

—El Sr. Ricardo Pérez comunicó haber recibido invitaciones de las ciudades de Salto, Paysandú, Batlle y Ordóñez, Rosario y San Ramón, solicitando la actuación del Team Volante de la entidad.

También Doña Rosa compra por cajón...!



Porque sale a 10 cts. la botella!

Doña Rosa, como tantos miles de amas de casa, ahorra comprando COCA-COLA por cajón a $ 2.40. ¡Que conveniente es tener COCA-COLA siempre a mano para toda la familia y las visitas inesperadas!

Sólo a $ 0.10 sale la botella de COCA-COLA comprando por cajón de 24 botellas sin refrigerar. Pida uno a su almacenero hoy mismo!



Tome Coca-Cola Bien helada

MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.
Embotelladora Autorizada de Coca-Cola.

Texto del convenio entre nuestro país y los EE.UU.

En forma extraoficial, hemos recibido el texto del convenio de asistencia militar entre nuestro país y los Estados Unidos, que damos a continuación: Los Gobiernos de la República Oriental del Uruguay y de los Estados Unidos de América, de acuerdo con las obligaciones que han asumido por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y otros instrumentos internacionales, para ayudar a cualquier Estado americano, víctima de un ataque armado y actuar conjuntamente en la defensa común y en el mantenimiento de la paz y la seguridad del Hemisferio Occidental;

Con el propósito de fomentar la paz y la seguridad internacionales, dentro del cuadro de la Carta de las Naciones Unidas, por medio de medidas que aumenten la capacidad de las naciones dedicadas a lograr las finalidades y principios de la Carta, para participar eficazmente en acuerdos para la defensa propia, tanto individual como colectiva;

Reafirmando su determinación de cooperar plenamente en los esfuerzos para hacer efectivas las medidas de seguridad colectivas adoptadas por las Naciones Unidas, de acuerdo con la Carta, y en lograr el acuerdo sobre la reglamentación y reducción universal de armamentos con garantías adecuadas contra su infracción;

Tomando en consideración el apoyo que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha prestado a estos principios, por medio de la Ley de 1949 sobre Ayuda Recíproca para la Defensa, con sus enmiendas, y de la Ley de 1951 sobre Seguridad Mutua, la que dispone proporcionar ayuda militar a las naciones que hayan formalizado con aquel Gobierno Acuerdos para la seguridad colectiva; y,

Deseando establecer las condiciones que regularán la prestación de tal ayuda entre los Gobiernos contratantes, Convienen en lo siguiente:

ARTICULO I

1) Cada uno de los Gobiernos proporcionará o continuará proporcionando al otro, así como a los demás Gobiernos que acuerden en cada caso ambas partes de este Convenio, los equipos, materiales, servicios u otra ayuda militar, que pueda autorizar al Gobierno que suministre la ayuda, de acuerdo con sus respectivas Constituciones y de conformidad con los términos y condiciones que se establezcan. El suministro de la ayuda que autorice cualquiera de las Partes de este Convenio, deberá ser compatible con la Carta de las Naciones Unidas y con los Tratados interamericanos ratificados por las Partes. Esa ayuda será prestada en tal forma como para fomentar la defensa del Hemisferio Occidental, con arreglo a los planes de defensa que fueren acordados por las autoridades competentes de ambos países, según los cuales ambos Gobiernos, de conformidad con las disposiciones constitucionales, participarán en misiones que tendrán como finalidad la defensa común del Hemisferio Occidental. La ayuda que de conformidad con el presente Convenio, suministre el Gobierno de los Estados Unidos de América, se prestará con arreglo a las disposiciones, condiciones y estipulaciones sobre la duración de la Ley de 1949 sobre Ayuda Recíproca para la Defensa, la Ley de 1951, sobre Seguridad Mutua, y las leyes que las hayan enmendado y complementado, así como las leyes presupuestales respectivas. Los dos Gobiernos negociarán, de tiempo en tiempo, los acuerdos detallados que sean necesarios para llevar a cabo las disposiciones de este inciso.

2) Cada Gobierno se compromete a hacer uso eficaz de la ayuda que reciba del otro, de conformidad con el presente Convenio, con el objeto de llevar a efecto los planes de defensa que acepten ambos Gobiernos, conforme a los cuales los dos Gobiernos tomarán parte en misiones que sean importantes para la defensa del Hemisferio Occidental y, a menos que no se acuerde en otra forma, no dedicarán esa ayuda a otros fines diferentes de aquellos para los que se suministró.

3) Se concertarán arreglos conforme a los cuales los equipos y materiales que se suministren de conformidad con el presente Convenio, con el objeto de llevar a efecto los planes de defensa que acepten ambos Gobiernos, conforme a los cuales los dos Gobiernos tomarán parte en misiones que sean importantes para la defensa del Hemisferio Occidental y, a menos que no se acuerde en otra forma, no dedicarán esa ayuda a otros fines diferentes de aquellos para los que se suministró.

3) Se concertarán arreglos conforme a los cuales, los equipos y materiales que se suministren de conformidad con el presente Convenio y que dejen de ser necesarios para los fines a los que originariamente se destinaron (excepto los equipos y materiales que se hubieren suministrado en condiciones que requieran reembolso) se devolverán al Gobierno que suministró la ayuda para que disponga de ellos según juzgue conveniente.

4) En el interés común de la seguridad de las Partes, ambos Gobiernos convienen en no transferir el título o posesión de cualesquiera equipos, materiales o servicios que hayan sido suministrados con arreglo a este Convenio, sin un previo y común acuerdo al respecto.

5) Si los fondos asignados para la realización de cualquier programa de asistencia emprendido por el Gobierno de los Estados Unidos de América según el presente Convenio, fueran objeto de proceso judicial en el Uruguay, que impida o dificulte su libre e inmediata disposición para los fines a que originariamente se destinaban, el Gobierno uruguayo tratará prontamente de asegurar para la ejecución de aquellos programas o realización de aquellos fines, una contribución equivalente a los referidos fondos, mientras tanto el Gobierno uruguayo adoptará las medidas necesarias, dentro de las facultades constitucionales para asegurar la realización de los objetivos a que aquellos fondos estaban destinados.

6) Cada Gobierno tomará las medidas de seguridad que en cada caso las Partes acuerden, a fin de prevenir que se revelen o pongan en peligro los materiales, servicios o informes militares clasificados, proporcionados por el otro Gobierno de conformidad con este Convenio.

ARTICULO II

Cada Gobierno tomará las medidas adecuadas compatibles con la seguridad, para mantener al público informado de las actuaciones que se lleven a cabo de conformidad con este Convenio.

ARTICULO III

Ambos Gobiernos, a solicitud de cualquiera de ellos, concertarán entre sí acuerdos adecuados que estipulen las condiciones y términos que regirán el intercambio de las licencias y patentes de invención y de la información técnica para la defensa, y que faciliten dichos intercambios, resguardando, a la vez los intereses particulares y manteniendo las medidas de seguridad necesarias.

ARTICULO IV

1) Con sujección a la disponibilidad de los fondos que sean necesarios, ambos Gobiernos convienen en proporcionarse mutuamente la cantidad de moneda nacional que se acuerde para los gastos que se originen en el suministro de determinados servicios relativos a la realización del presente Convenio.

Ambos Gobiernos iniciarán tan pronto como sea posible, las negociaciones del caso para fijar aquella cantidad de moneda nacional y concertar la forma en que la misma se hará disponible.

2. El Gobierno de la República Oriental del Uruguay, a menos que se acuerde lo contrario, concederá el tratamiento de libre entrada de derechos y exención de tributación interna a la importación o exportación de productos, bienes, materiales o equipos que se importen a su territorio en relación con el presente Convenio u otro acuerdo similar entre los Estados Unidos de América y cualquier otro país que reciba ayuda militar.

(Continuará)

Comenzó la interpelación sobre las altas tarifas de la U. T. E.

(Continuación en la pág. 3)

(A esta altura, la Cámara debió interrumpir su deliberación para ceder la sala a la Asamblea General).

● EL TRABAJO DE LA CAMARA — A las 19 y 30 se reinició la sesión, y se comenzó por reajustar la tarea próxima de la Cámara:

Hoy: A las 16 y 30, proyecto de Ley Orgánica de O.S.E. A las 19, interpelación sobre la U.T.E.

Mañana viernes: A las 16 y 30 interpelación sobre la comercialización de las carnes.

Fué también aprobada una moción para que se cite a la Cámara extraordinariamente, cuando haya informe, a fin de tratar el proyecto de seguro de paro, y la apelación contra la suba del boleto de ómnibus.

● OTRA VEZ EN LA INTERPELACION. — Regresó el Dr. Terra a su vez exposición, refiriéndose al personal de servicio del Palacio de la Luz. —144 porteros— que ganan más de medio millón de pesos anuales. Es un ejemplo, para probar que si se estudiara el presupuesto de U.T.E. a fondo, se comprobaría que sobran el 40 % de los empleados administrativos, mientras se carece de número bastante en servicios tan importantes como el de reclamos.

Siguió planteando cifras comparativas muy elocuentes, como la siguiente: la Usina térmica tiene más de 600 funcionarios, mientras la hidroeléctrica sólo 39.

Criticó los recursos a que echó mano la U.T.E. para solventar el presupuesto de 1950, así como los que se arbitraron en el año 1951. Siguió refiriéndose al presupuesto para 1951, con $ 14:000.000 de aumento respecto del anterior.

La burocracia, pues, recae gravemente sobre el costo de la energía que vende U.T.E. El porcentaje que le corresponde en dicho costo, es del 50,4 %. En Buenos Aires, la más importante empresa, con 2.700 millones de kilovatios-hora, —cuatro veces más que U.T.E.— sólo tiene 13.000 funcionarios, que significan apenas el 34 % del costo de producción. En Francia, este porcentaje es — promedialmente — del 20 %, en usinas hidráulicas.

Había en U.T.E. —dijo el Dr. Terra— 9824 empleados de todo tipo, al 15 de noviembre. Ahora, parece que ya hay 10.569, según cuadro oficial repartido por el organismo.

En este estado, el Dr. Ferrer Serra objetó al orador que en su cálculo anteriormente mencionado del 50,4 %, está comprendido el personal de teléfonos, cosa que no ocurre en los datos sobre la Argentina y Francia. Y agregó que —sin ánimo de defender la burocracia de U.T.E.— hay que recordar que las pequeñas localidades del interior insumen mucho personal con relación al volumen de su consumo de energía o al número de los suscriptores de teléfonos.

El Dr. Terra no da mayor importancia a la inclusión en su cálculo de los funcionarios de teléfonos, que cuestan 5 millones de pesos, con relación a los 25 millones gastados en energía.

Y el Dr. Ferrer Serra contratacó haciéndole ver que en la cifra de marras están comprendidos los sueldos de 2.131 funcionarios contratados a término para las obras de ampliación de sus servicios. Pero el Dr. Trianón (col. indep.) sostuvo que hay muchos empleados a término en oficinas contables, o en la obra del Palacio de la Luz.

El Dr. Lamas (bat.) objetando también el criterio comparativo de los datos del Dr. Terra, dijo que no se pueden confrontar costo de una empresa que suministra energía a suscriptores concentrados en una unidad, con la que debe hacerlo a muchas localidades que casi nunca alcanzan a 10.000 habitantes.

Refiriéndose a los funcionarios "a término", sostuvo el Dr. Terra que son un disfraz de los antiguos "eventuales".

Cree que si es justo aumentar los sueltos de los funcionarios al ritmo del ascenso del costo vital, es necesario también reducir otros rubros del presupuesto, y no proveer vacantes, en busca de un necesario equilibrio de factores adversos.

El debate se fué pormenorizando en torno de cuántas y cuáles fueron las designaciones efectuadas luego de aprobado el presupuesto de 1951, datos que el Ing. Correa Moreno ofrecerá más adelante.

Se estudió luego, muy amablemente, la relación existente entre el número de empleados y cada tipo de servicio suministrado por U.T.E., con acopio de datos que es muy difícil recoger al ser enunciados rápidamente.

Al ratito, los señores legisladores discutían acerca de la justicia o injusticia del horario que cumplen las telefonistas de campaña, problema planeado por los Sres. Goyenola y Moreno (bat.).

Como síntesis de esta parte de su exposición, el Dr. Terra sostuvo que es posible que U.T.E. financie su presupuesto con sus propios recursos como fué técnica tradicional hasta 1943.

A las 21 y 35, se levantoó la sesión.

● DRAMATICA SITUACION DE MARINOS COMPATRIOTAS. — El Dr. Beltrán urgió nuevamente a la C. de Presupuesto a que estudie el proyecto de ley por el cual se arbitran fondos para pagar las compensaciones debidas al personal de marina que fué a E.E. U.U. a buscar las nuevas unidades de la armada nacional.

Con cartas recibidas de la base naval, dijo que hay marinos que cubren con trozos de cartón los agujeros de sus zapatos, y los atan con alambre. Que los hay que ya no tienen qué comer, y que si no ha estallado aún un motín a bordo —lo que sería una vergüenza nacional— se debe a que la oficialidad ha logrado por ahora evitarlo.

El Dr. Trianón declaró que se debe a los marinos 83 días de compensación, lo que para un simple marinero alcanza a 415 dólares.

El Dr. Vasconcellos agregó, con numerosas expresiones de adhesión en sala, que es un caso típico de aplicación por el P.E. del artº 101 de la Ley de Ordenamiento Financiero.

La Cámara tratará hoy el Mensaje del P.E., y la Comisión de Presupuesto se reunirá esta misma tarde para considerarlo.

✝ Profesor Doctor RAUL A. PIAGGIO BLANCO
✝ ADELAIDA MORELLI ALBANELL DE PIAGGIO BLANCO

(Q.E.P.D.) — Fallecieron en la Paz del Señor el 29 de Abril de 1952. — Sus deudos en la imposibilidad de hacerlo particularmente agradecen profundamente a los miembros de los poderes públicos, instituciones, prensa y amigos, las múltiples manifestaciones de condolencia, homenajes tributados y misas rezadas, así como notas, tarjetas y telegramas recibidos con motivo de tan irreparable pérdida e invitan a las Misas simultáneas que en sufragio de sus almas se realizarán el día 27 del corriente a las 9 horas en la Iglesia del Sagrado Corazón (Padres Jesuítas) calle Soriano y Médanos. El duelo se despide por tarjeta. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI.